

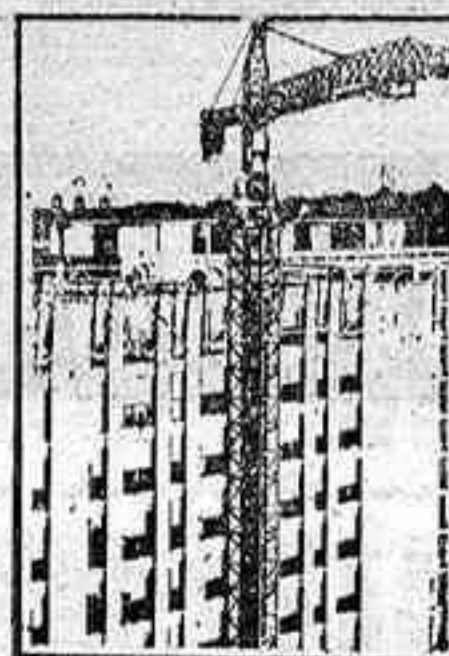
Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6-1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres
Avda. Cervantes y Velasco
Tels. 22 00 55 y 22 00 60

JUEVES, 12 ABRIL 1973. — AÑO XXXVI. — N.º 10.699 — PRECIO 6 PESETAS



GRUAS TORRE
Potain Ibérica

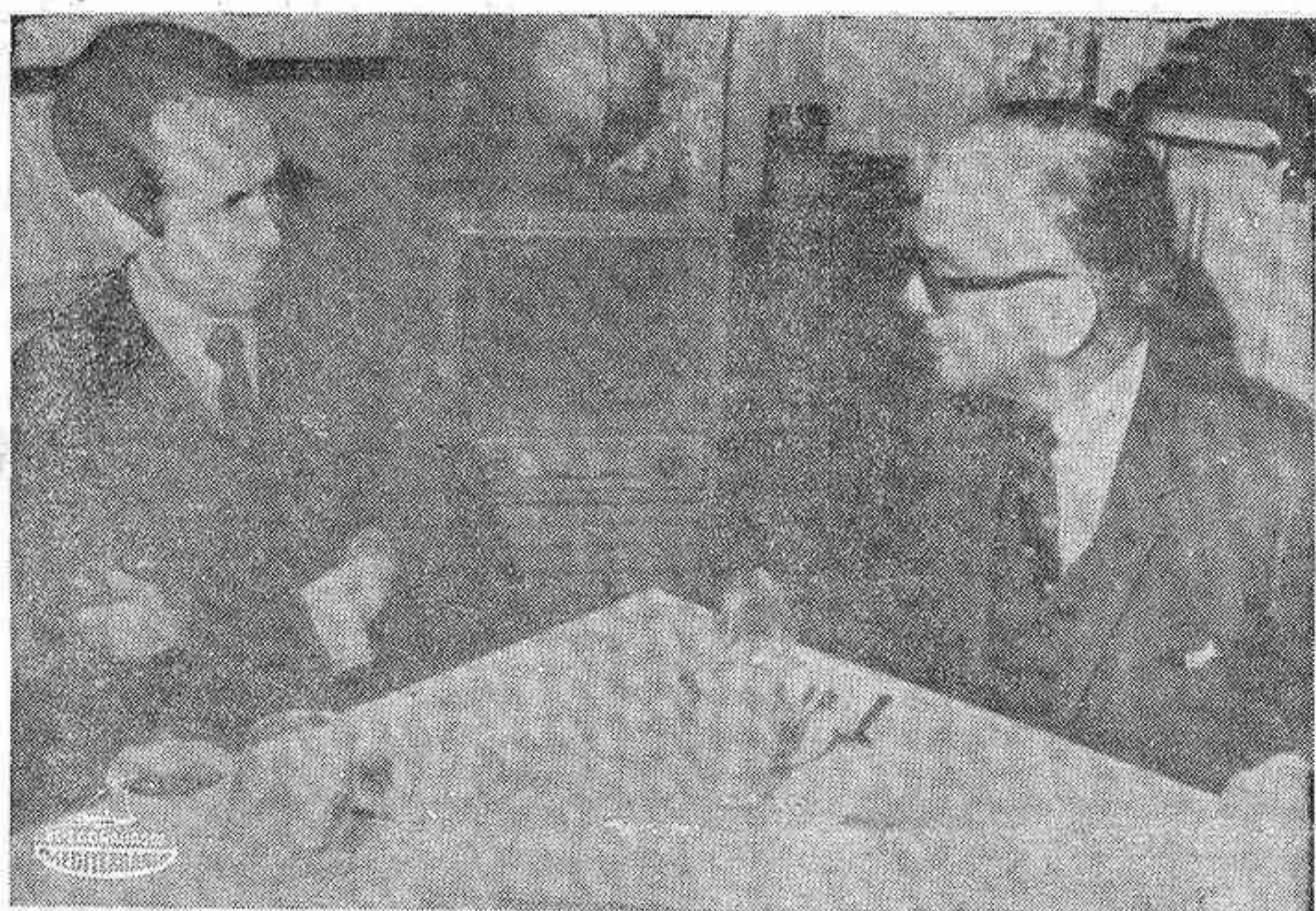
ALQUILER Y VENTA



DELEGACION:
V. ENGUINANOS GARRIDO
Avda. Capuchinos, 21 Teléf. 225927
CASTELLÓN

NIXON recibe a LOPEZ BRAVO

El ministro español sostuvo con anterioridad una entrevista con Kissinger



WASHINGTON.— El Ministro español de Asuntos Exteriores, D. Gregorio López Bravo, conversa con el Senador J. W. Fulbright, demócrata por Arkansas durante un "café de trabajo" en el Capitol. El Senador Fulbright es el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Telefoto Cifra Gráfica-Upi.

ES NECESARIA

«UNA DISTRIBUCION NACIONAL DEL TRABAJO A ESCALA UNIVERSAL EN EL CAMPO AGRICOLA»

Intervención de Allende y García Baxter en la reunión de ministros de Agricultura de la O. C. D. E.

PARIS, 11. (Efe). — «Para llevar a cabo una política de concentración internacional en materia agrícola, como propugnamos y como defendiendo en mi discurso de hoy ante el Comité de Agricultura de la OCDE, es necesaria una mayor liberalización de los intercambios», ha declarado hoy a la agencia EFE el Ministro de Agricultura español, Allende y García Baxter. Explicó el Ministro que ha venido a París para asistir a esta reunión a nivel ministerial del citado Comité de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, su aseveración anterior, diciendo que era necesaria «una distribución nacional del trabajo a escala universal en el campo agrícola».

Y dijo que al hablar de la liberalización de intercambios se refería, evidentemente, a una política más flexible en cuanto a las importaciones y en cuanto a las exportaciones. «Pero, para esto, es necesario que todos juguemos

Pasa a la pag. 10

PORTEROS ELECTRICOS
Reparación e instalación por mecánico técnico. Teléfono 22 39 30 TELEFONIA GAMA

Se reunió la Sección de Principios Fundamentales y Desarrollo Político del Consejo Nacional

Para el estudio de la fijación de los criterios en las relaciones del Estado con la Iglesia

También se reunió la Comisión Permanente

CAMPAÑA CONTRA LA INFLACION

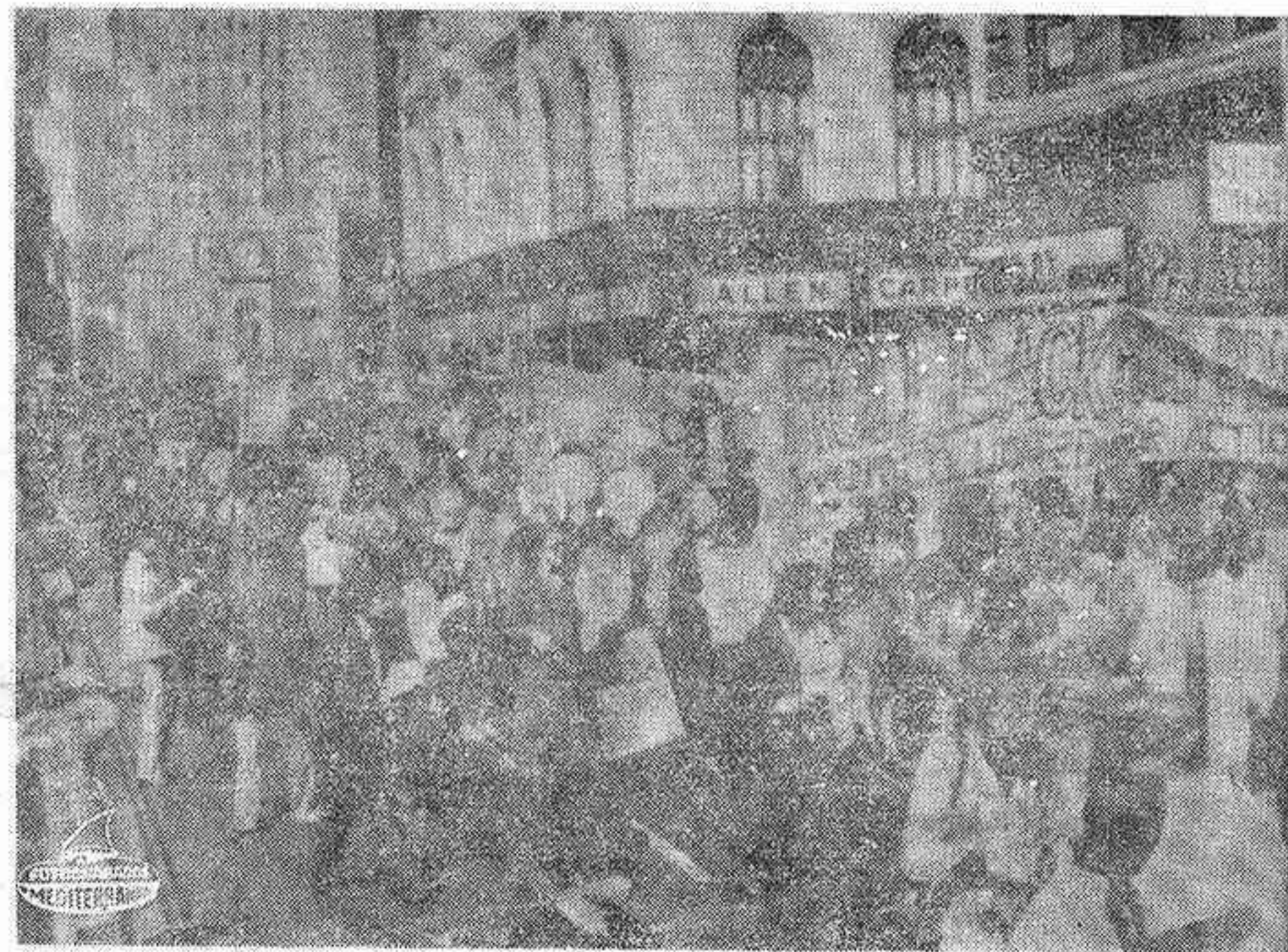
MADRID, 11. (Pyresa). — En la sede del Consejo Nacional se ha celebrado la reunión de la Sección Primera de la cámara, «Principios Fundamentales y Desarrollo Político», al objeto de estudiar el punto séptimo de los temas contenidos en el informe del Gobierno. Este tema se refiere al estudio de la fijación de los criterios en las relaciones del Estado con la Iglesia, en función de la libertad religiosa y del carácter de nuestra comunidad en relación al II de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional. Con posterioridad, se reunió la Comisión Permanente de la Cámara.

A la reunión de la Sección Primera, que ha sido presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento, han asistido junto a la Mesa de la Sección, numerosos Consejeros Nacionales, entre los que se encontraba el Ministro de Justicia y Consejero Nacional, D. Antonio María de Oriol y Urquijo.

ACUERDO DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO NACIONAL

Respecto al acuerdo de la Sección Primera, fue facilitada la siguiente nota:

(Pasa a la pag. 10)



NUEVA YORK.—Desde hace varios días las amas de casa norteamericanas sostienen una campaña contra la inflación. Como final a la misma han celebrado hoy una manifestación por las calles de Nueva York y Chicago. En la foto, un aspecto de las amas de casa neoyorkinas marchando a través de las calles de la ciudad de los rascacielos. — (Telefoto Cifra Gráfica).

COMENZO EL V PLENO del CONGRESO SINDICAL

Del que dijo García Ramal ha de marcar un hito de importancia singular en la evolución del sindicalismo español

MADRID, 11. (Pyresa). — Un total de seiscientos congresistas —doscientos representantes de trabajadores y técnicos, doscientos representantes del empresariado y doscientos directivos de la Organización Sindical— asisten al V Pleno del Congreso Sindical, cuyas tareas han comenzado a las once de la mañana de hoy en el salón principal de la Casa Sindical, con un acto que presidió el Ministro de Relaciones Sindicales y Presidente del Congreso, Sr. García Ramal; presidentes de las Uniones de Empresarios y Trabajadores, a su vez Vicepresidentes del Congreso, señores Conde Bandres y Alvarez Avellán; Secretario General adjunto de la misma, Sr. Iglesias Selgas; Secretario Adjunto del Congreso, Sr. Sánchez Cruz, y miembros del Comité Ejecutivo del mismo.

Tras la lectura de la disposición de convocatoria del pleno y la constitución del mismo, una vez comprobada la existencia de «quorum», el Ministro de Relaciones Sindicales pronunció el discurso

inaugural, subrayando en primer lugar la satisfacción de los que participaron en el Congreso de Tarragona —aproximadamente la mitad de los vocales del V Pleno— en el que se estudiaron los criterios sobre el posible contenido de la convocatoria del VI Pleno.

Pasa a la pag. 15

Echeverría y Perón, se entrevistan en París

PARIS, 11. (Efe). — El Presidente Echeverría ha recibido en su residencia «Gran Trianon» de Versalles al ex-Presidente argentino Juan Domingo Perón. La entrevista duró cuarenta minutos y a la salida de la misma, el General Perón declaró que no había hecho ninguna propuesta concreta al Presidente Echeverría sino que habían tenido un amplio intercambio de puntos de vista sobre problemas de Hispanoamérica.

Fuego en el balneario de Mondáriz



MONDARIZ (Pontevedra).— Se declaró un gran incendio en el hotel balneario de Mondáriz. Si bien los trabajos de los bomberos para sofocar totalmente el siniestro. Del edificio, en la actualidad, tan sólo quedan en pie las paredes maestras. — (Telefoto Cifra Gráfica).

Los alumnos de la Escuela de Maestría Industrial visitaron Fertiberia

Al igual que en cursos anteriores y dentro de la programación de Actividades Extra-escolares para los Alumnos de esta Escuela de Maestría Industrial, días pasados realizaron una visita, a la industria de nuestra Ciudad, Fertiberia, dos grupos de alumnos del Segundo Curso de Aprendizaje, que reciben las Enseñanzas de las Ramas del Metal, Electricidad, Carpintería y Delineantes. Ambos grupos, con un total de cincuenta alumnos, fueron acompañados por D. Jesús María Otegui, Jefe del Gabinete Técnico de Seguridad e Higiene y D. Joaquín Fabregat, Profesor de la Escuela.

Una vez en Fertiberia, fueron recibidos por D. Manuel Arrufat, Jefe del Departamento de Seguridad del complejo industrial, que encargado por la Dirección de la Empresa, explicó con todo detalle los procesos de fabricación ante los paneles de la Sala de Consejos, indicando asimismo las instalaciones e instrumental de seguridad que posee la industria. Terminada la exposición Técnica, pasaron a visitar las distintas dependencias y salas de Fábrica.

Como aplicación real de lo explicado, se realizó un simulacro de extinción de incendios, participando activamente todos los alumnos, los cuales demostraron una gran decisión ante el realismo que se les presentaba.

La Dirección de la Escuela una vez más, agradece la estrecha colaboración de las Industrias de la provincia y en este caso, a la Dirección de Fertiberia, ya que con la misma se consigue completar la formación profesional de los jóvenes estudiantes. Así mis-



mo agradece al Director Provincial de Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo, que colaboró

en esta ocasión y puso a disposición de los alumnos los medios de transporte precisos.

Convocatoria del XXVII Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana

FASE PROVINCIAL

A través de su Departamento de Formación y de la Sección Provincial de Formación y Promoción Profesional, la Delegación Provincial de la Juventud de Castellón ha convocado la realización de la Fase Provincial del XXVII Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana que tendrá una fase de selección que se verifica en los Centros de Formación Profesional y en las empresas y una fase provincial que tendrá lugar en el centro y empresas que se designen en la capital, durante los días 24 al 29 del mes de abril. En esta Competición Provincial entrarán las siguientes especialidades:

- Rama del metal (mecánica y metalúrgica): Ajuste, Calderería, Cerrajería Artística, Construcciones metálicas, Chapistería, Delineación industrial, Fresa, Matricería, Mecánica de precisión, Rejería, Soldadura eléctrica por arco, Soldadura oxiacetilénica, Torno.
- Rama de Electricidad: Bobinado, Electromontaje, Instalaciones eléctricas para la construcción, Ajuste, Montaje de Dispositivos electrónicos, Reparaciones de Radio T.V.
- Rama de Artes Gráficas: Encuadernación y Tipografía.
- Rama de la Madera: Carpinte-

ría de taller, Ebanistería, Modelos de fundición.

Rama de la Construcción: Albañilería, Fontanería, Delineación de la construcción, Pintura de la construcción.

Rama de Joyería: Joyería.

Rama de Vestuario: Confección industrial (Sastrería industrial)-Modistería.

Rama de Servicios: Peluquería de Señoras, Peluquería de Caballeros, Hostelería (cocina y servicio), Química de laboratorio.

Podrán tomar parte en estos concursos, todos aquellos jóvenes de ambos sexos que lo soliciten del Comité Provincial a través de la Delegación Provincial de la Juventud de Castellón, Avda. Cernuda y Velasco, 29-2.º.

Los concursantes admitidos serán agrupados en dos categorías para la realización de los trabajos en atención a su edad, a saber:

Categoría A). Los nacidos en los años 1953-54 y 55.

Categoría B). Los nacidos en 1956 y siguientes.

Para este concurso se otorgan importantes premios que estamos seguros darán un aliciente más a esta actividad cuya importancia, en el orden nacional e internacional, que estos concursos tienen acreditada, viene reflejada en el hecho de que ha sido calificada en el mundo entero como Olimpiada Juvenil del Trabajo, teniendo el apoyo unánime de todos los medios educativos y de formación profesional y técnica, así como de las empresas mundialmente reconocidas por su prestigio técnico-comercial y las cuales se llevan a los mejores calificados a puestos de trabajo de importancia, preocupándose de una ulterior formación más intensa de los mismos, hacen que se espere una nutrida participación.

Para analizar nuestra información sólo nos resta indicar a toda la juventud que desee participar en este concurso, que puede inscribirse y solicitar cuanto información deseen, en la Delegación Provincial de la Juventud, Avda. de Cernuda y Velasco, 29-2.º

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION CASTELLON DE LA PLANA AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales y comerciantes encuadrados en este Sindicato, que en las oficinas del mismo se hallan expuestos los Censos de los Contribuyentes del Impuesto Industrial, Cuota por Beneficios, correspondientes al ejercicio de 1972.

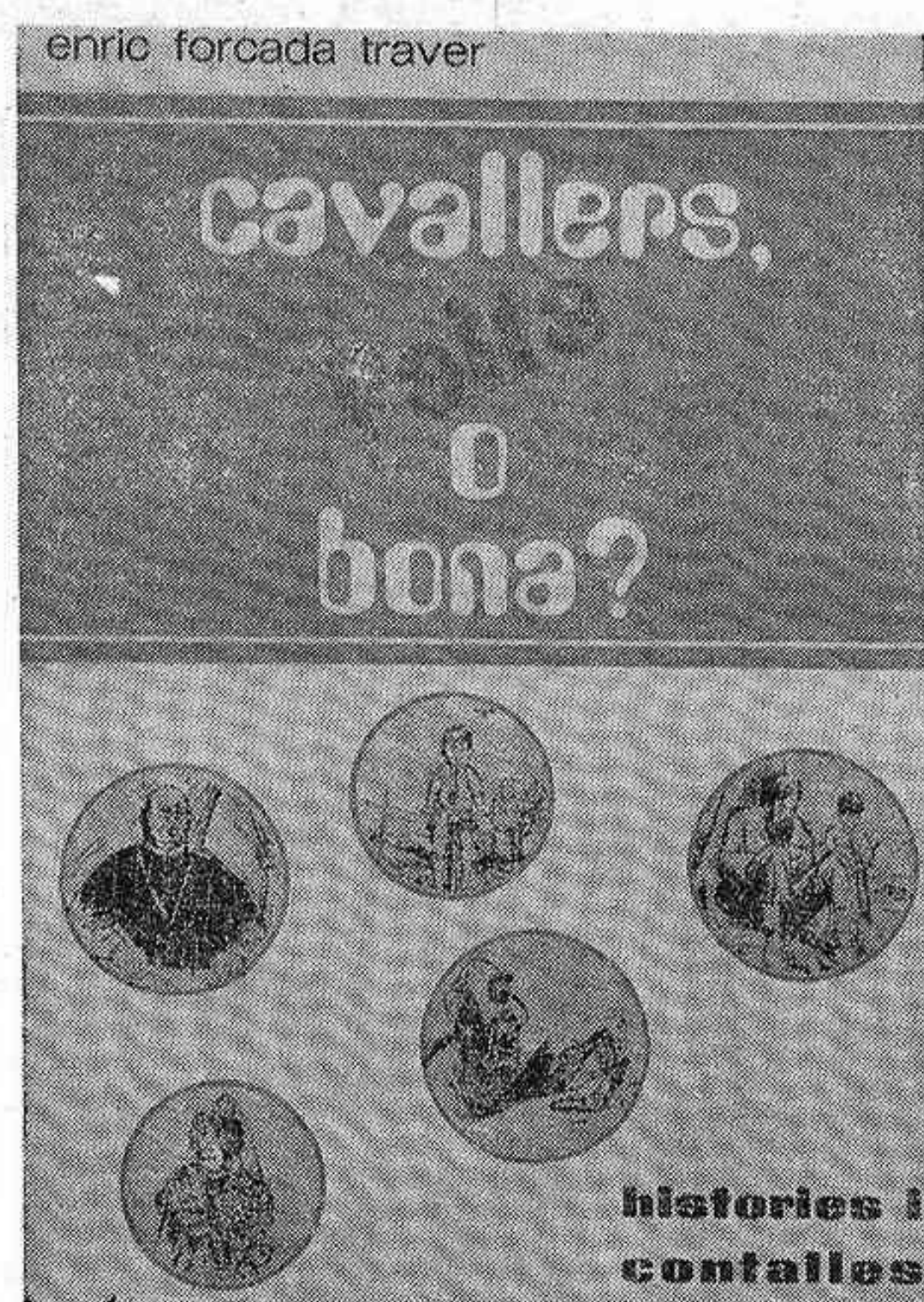
Asimismo se recuerda que durante el plazo de 10 días hábiles se admitirán en la Administración de Rentas Públicas las solicitudes de rectificación, exclusión o inclusión en dichos Censos.

Castellón de la Plana, 12 de abril de 1973.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO

Cavallers, falta o bona?

Histories i contalles, de Enric Forcada Traver



Enric Forcada Traver en nuestro valenciano familiar, lejos de artificios difícilmente inteligibles y no fácilmente explicables, «histories i contalles» de alguien tan próximo a nosotros, tan cercano a nuestros propios recuerdos y a nuestra propia vida castellanense como es Enric Forcada, constituye un auténtico placer que ahora nos ofrece prodigamente este admirable y admirado castellanense y amigo con su nueva publicación «Cavallers,

falta o bona?», título que a muchos les sonará como eco del grito clásico de los viejos y llorados trinquetes.

A Enric Forcada no hay que presentarlo entre nosotros, ni es preciso exaltar de nuevo sus esfuerzos, su pasión, su tenacidad al servicio de «la nostra dolça parla valenciana». En esa línea está «Cavallers, falta o bona?», un libro de historias y algo más, incluido por la Sociedad Caste-

LIBROS REVISTAS Y PUBLICACIONES

lonense de Cultura en su «Biblioteca de contemporáneos».

La obra, como decimos, es de historias, de relatos, pero también de algo más. En los primeros, Enric Forcada hace gala de su buen corte para describir y contar, con una serie de estampas que en unos casos nos llevan a escenarios conocidos y nos hablan de ficciones emotivas, y en otros nos traen a la memoria o explican a quienes no los conocieron, hechos y figuras del viejo Castellón. De aquellos ha reunido en este libro algunos muy sugestivos, que se leen con verdadera satisfacción; de los evocadores destacamos tres, que traen a la palestra de la actualidad al gran «Sinyo Segua», del que muchos castellanenses oímos hablar largo y tendido a nuestros padres y del que ahora Enric Forcada nos da cumplida cuenta, así como los de la huelga de impresores del 23 y la epopeya de los refugiados en los meses finales de nuestra guerra de liberación. En todos, en los de unos y otros temas, el relato es vivo, espontáneo, sin rebuscamientos, y se leen con el placer que, insistimos, sentimos cuando hablamos valenciano al encontrarnos con algo escrito en ese mismo valenciano popular, llano y palpante.

Pero esta obra de Enric Forcada tiene una intención superior a la de contar estas cosas; y es la de dar a los lectores un libro escrito en valenciano llano, una lectura intrínsecamente valenciana, ennoblecida por parables no vulgares, pero que manté el perfume del nostre llengatge parlat. Lo aborda por un buen camino, el de contar cosas que sin mayor trascendencia gusta leer, y lo refuerza con algunos capítulos que entre cuentos y relatos se incluyen, aunque en parte sean también historia, como el que titula «La dolça parla valenciana», que es un buen alegato en favor de que los valencianos hablemos valenciano, aunque para ello Enric, llevado de su noble entusiasmo,

acepte como indiscutibles algunas afirmaciones ajenas que hay que tamizar más a fondo, como esa de Joan Fuster de que Valencia es «l'Andalusia de Catalunya», afirmación con la que creemos no hay que estar de acuerdo así como así. Pero, en fin, esto, como decimos, no es idea del autor, que en este capítulo a que nos referimos dice de su propia y mejor cosecha, muchas verdades como puños y aduce muchas razones de fuerza, que todos debemos meditar y sobre las que todos deberíamos obrar. Para servir esta noble intención, Enric Forcada añade al final de su libro un vocabulario en el que se recogen las palabras del texto que podrán dar lugar a ciertas dudas en el lector poco habituado a leer en valenciano, y además se incluye con el libro un pequeño opúsculo en el que se recoge el resumen de un artículo de Amador en «La Hoja del Lunes» de Valencia que se titulaba «Conviene hablar en Valenciano», tras el cual van unas breves instrucciones para ayudar a leer nuestra lengua.

En resumen: que «Cavallers, falta o bona?» no es solo un interesante, jugoso y agradable conjunto de «histories i contalles» de las que a todos nos gusta leer en nuestro propio lenguaje familiar y nativo, sino una noble y valiosa aportación más a que esta lectura nos familiarice mejor con lo que nunca debemos dejar que se pierda en nuestro ambiente, sino, al contrario, hemos de procurar reforzarlo y extenderlo como es debido.

Enric Forcada merece por este esfuerzo más, por esta obra bien escrita y bien pensada, la gratitud de todos y esa felicitación estimulante que nosotros de todo corazón, queremos hacerle llegar muy sinceramente, agradeciéndole personalmente la satisfacción y gusto con que de un tirón casi hemos leído las páginas de su libro. Y de corazón contestamos a la pregunta de su título: bona.

JAIME NOS RUIZ

Importante Empresa radicada en Castellón

NECESITA ADMINISTRATIVO

para sus oficinas

Servicio militar cumplido. Puntuará experiencia.

Interesados presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º-Castellón.

(Ref. Oficina Colocación 1.703)

STYLSAF MOBIILIARI COMERCIAL

La instalación que Vd. necesita en 24 horas

SOLICITE PROYECTO Y-PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A NUESTRO DISTRIBUIDOR

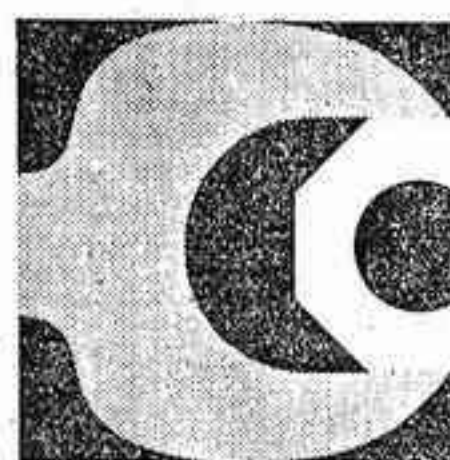
JOAQUIN LLANSOLA, S. L.:
R. Mijares, 48 - Tel. 21 33 21. CASTELLON

MOLINER:
Socorro, 28 - Tel. 762. VINARoz

Viajamos con Vd.

Campaña de Asistencia en Carretera los días 18-19 y 22-23 de abril.

Este símbolo le ofrece asistencia y seguridad Seat en su ruta de vacaciones



Cualquiera que sea su ruta, cualquiera que sea su coche, Seat viaja con usted. Más de doscientos coches-taller de Seat le ofrecen, los días 18-19 y 22-23 de abril, asistencia y mano de obra gratuitas en las carreteras españolas. Donde quiera que se encuentre, Seat estará cerca de usted.

Los coches-taller estarán situados normalmente, salvo que se encuentren prestando alguna asistencia, en los puntos de estacionamiento que a continuación se relacionan:

TRAMO	CARRETERA	KILOMETRO	PUNTO	POBLACION
ALBACETE				
Quintanar-La Roda	N-301	193	E. Servicio «S. Prudencio»	Minaya
La Roda-Albacete	N-301	228	E. Servicio «Gariso»	La Gineta
Albacete-Hellín	N-301	295	Mesón «del Coto»	Tobarra
Albacete-Almansa	N-430	279	E. Servicio «San Juan»	Villar de Chinchilla
Albacete-Almansa	N-430	297	E. Servicio «Bonete»	Bonete
ALICANTE				
Almansa-Elda	N-330	352	Servicio Oficial SEAT	Villena
Elda-Alicante	N-330	395	E. Servicio «San Pascual»	Monforte del Cid
Oliva-Calpe	N-332	151	E. Servicio «Benisa»	Benisa
Calpe-Altea	N-332	133	Taller «José Reipoll»	Olla de Altea
Altea-Villajoyosa	N-332	127	Servicio Oficial SEAT	Benidorm
Villajoyosa-Alicante	N-332	86	E. Servicio «Campello»	Campello
Alicante-Guadamar	N-332	—	E. Servicio «El Cruce»	—
Santa Pola	N-332	—	Servicio Oficial SEAT	Santa Pola
Torreveja-San Javier	N-332	—	E. Servicio «Campamor»	Dehesa de Campamor
Alicante-Murcia	N-340	26	E. Servicio «El Palmeral»	Orihueña
ALMERIA				
Almería-Adra	N-340	79	Servicio Oficial SEAT	El Ejido
CASTELLON				
Segorbe-Valencia	N-234	20	E. Servicio «El Juncar»	Sot de Ferrer
Sagunto-Castellón	N-340	48	Bar «Versalles»	Nules
Castellón-Oropesa	N-340	78	E. Servicio	Benicasim
Oropesa-Vinaroz	N-340	125	E. Servicio «Tomás Zaragoza»	Santa Magdalena
MURCIA				
Murcia-Cartagena	N-301	423	E. Servicio «Carcerán»	El Albujón
Cieza-Murcia	N-301	353	Mesón «del Moro»	—
Cartagena-San Javier	N-332	—	E. Servicio «Galindo»	El Algar
Murcia-Totana	N-340	297	E. Servicio «Vistabella»	Librilla
Totana-Puerto Lumbreras	N-340	253	E. Servicio «Guirao»	Puerto Lumbreras
Murcia-San Javier	C-3319	11	E. Servicio «Garcisán»	Balsicas
TERUEL				
Teruel-Segorbe	N-234	97	E. Servicio «Puebla de Valverde»	Puebla de Valverde
VALENCIA				
Motilla del Palancar-Requena	N-III	269	Servicio Oficial SEAT	Utiel
Requena-Valencia	N-III	313	Restaurante «Eajo Jilón»	Buñol
Valencia-Sueca	N-332	240	Bar «La Florida» (Av. Generalísimo, 145)	Sollana
Sueca-Denia	N-332	187	E. Servicio «El Rebollot»	Oliva
Valencia-Sagunto	N-340	22	E. Servicio «Ripoll»	Sagunto
Valencia-Játiva	N-340	105	Restaurante «Galbis 70»	Villanueva de Castellón
Valencia-Liria	C-234	8	E. Servicio «Paterna»	Paterna
Valencia-Játiva	C-3322	21	Cafetería «Pavoni»	Alicia
Valencia-El Saler	—	12	Rotonda del Saler, bifurcación Playa	—

Pida en cualquier Servicio Oficial SEAT la relación completa de los puntos de estacionamiento.



PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON CADENA SER
745 Sintonía, apertura de emi-
sión y lectura de programas; 747
Despierta con música; 8 Matinal
Cadena Ser, con los principales
espacios, Buenos días, Señor,

Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 5 de los corrientes acordó ceder al Movimiento Nacional con destino a la Delegación Nacional de la Juventud la parcela V-1, del Polígono de Rafalafena de esta ciudad...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

AZUEBAR Embellecimiento
Han terminado los trabajos de embellecimiento y restauración de la explanada de la Fuente del «Rincón del Baile» en la cual han sido plantados unos arbustos de jardinería para tomar en verano la sombra en un paraje de dilatación tan cercano a la localidad...

ANUNCIOS OFICIALES

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS
Se recuerda a todos los contribuyentes que desarrollen actividades sujetas al impuesto mencionado, que hasta el 28 inclusive del presente mes de abril podrán presentar las declaraciones liquidaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso...

SINDICATO PROVINCIAL DE VIDRIO Y CERAMICA CASTELLON DE LA PLANA AVISO
Se pone en conocimiento de los industriales y comerciantes encuadrados en este Sindicato, que en las oficinas del mismo se hallan expuestos los Censos de los Contribuyentes del Impuesto Industrial, Cuota por Beneficios, correspondientes al ejercicio de 1972.

SIN RECARGO GESTIONAMOS La publicación de estos anuncios Tels. 223802-222698

VARIOS
(4374) ANUNCIE SU ESTABLECIMIENTO con rótulos luminosos MOLPLAS. Razón: Vera 21. Tel. 22 41 02.
(4321) PRESTAMOS CONCEDEMOS créditos a particulares desde 50.000 ptas. Razón teléfono 225798.

ALQUILERES
(2644) AGENCIA CIUSA alquila su piso rápidamente. En medio 146 Telf. 22 29 33.
(4909) AGENCIA inmobiliaria Romea. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas. Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84.

ANUNCIOS ECONOMICOS

(7965) ALQUILO PISO amueblado y vendido piso sin muebles. Razón: 22 24 01.
(7871) SE NECESITA chica de servicio con informes, buen sueldo. R. P.º Ribalta, 10-4.º, D. Tel. 21-36-09. Ref. Oficina de Colocación.

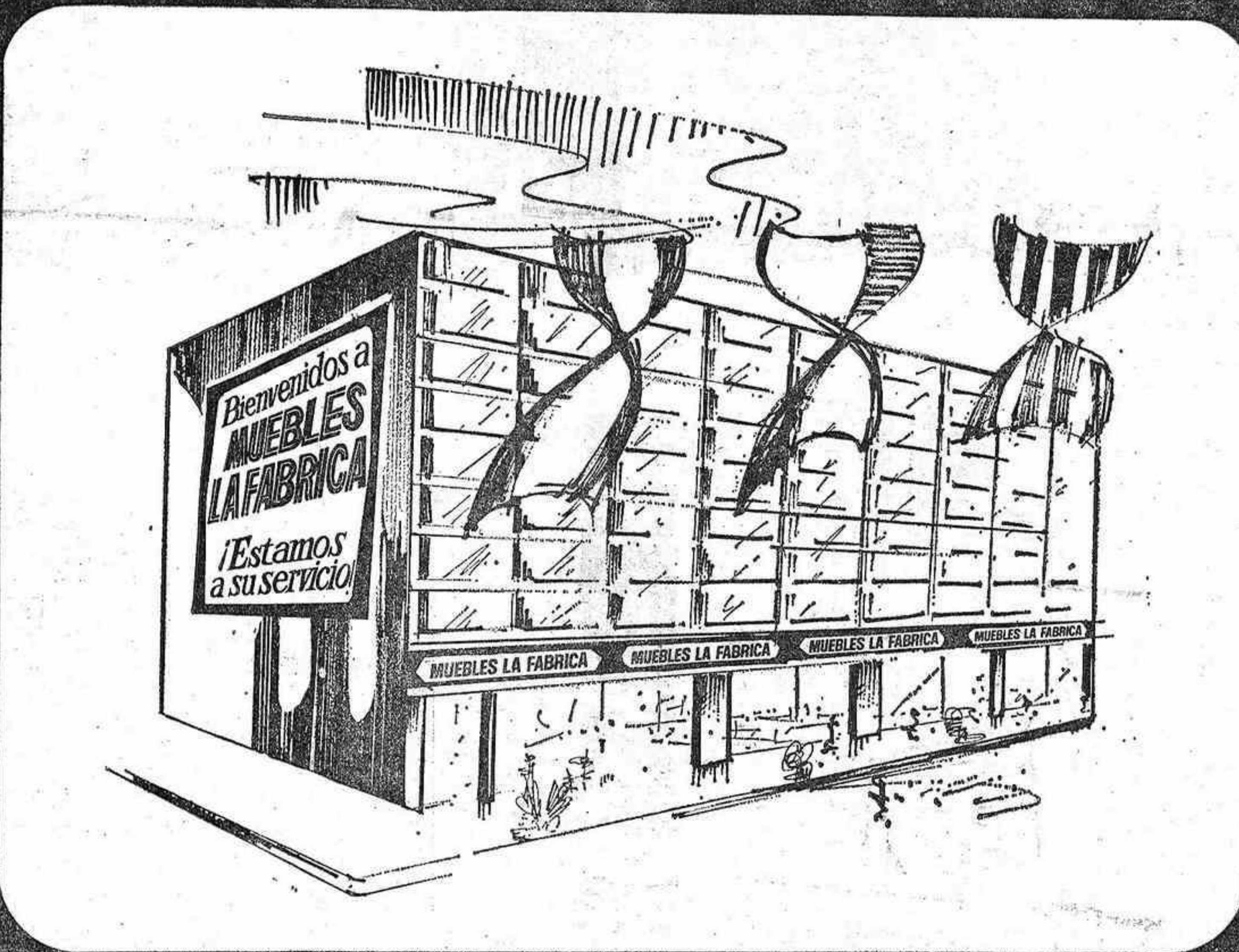
(7980) GRUPO FINANCIERO precisa 3 personas para cubrir plazas vacantes en Castellón. Se exige: Buena presencia; dedicación absoluta; conocimientos a nivel elemental.

(7771) COMERCIAL J. B. Compra y venta automovilística todas marcas y modelos; grandes facilidades de pago, completamente revisados y con nuestra garantía.

JUEVES
12
ABRIL

**UN NUEVO
CENTRO
COMERCIAL
DE**

**MUEBLES LA FABRICA
AHORA EN CASTELLON**



**SENSACIONAL
OBSEQUIO**

DE 5.000,- PTAS.
en cheques - Regalo
a **TODOS** cuantos
nos visiten

**APROVECHE NUESTRAS
GRANDES OFERTAS
DE INAUGURACION**

**ESPERAMOS SU CORDIAL
VISITA EN**

C.Enmedio, 91

**FACILIDADES
DE PAGO A
COMODIDAD
DEL Sr. CLIENTE**

**TRASLADO
GRATIS A TODO
LA PROVINCIA**

**Y NO OLVIDE... DONDE NO LLEGUE SU
PRESUPUESTO, LLEGA...**

MUEBLES LA FABRICA

LA MAYOR ORGANIZACION ESPAÑOLA DEL MUEBLE

C.Enmedio, 91

Establecimientos en:
BARCELONA, TARRASA, SABADELL,
TARRAGONA, GERONA, FIGUERAS,
IBIZA, MADRID, ZARAGOZA, HUESCA,
ALICANTE, MALAGA, VALENCIA,
ELCHE, PALMA DE MALLORCA, BILBAO,
CASTELLON

Próximos establecimientos a inaugurar en:
VALLADOLID - PAMPLONA - LOGROÑO
LERIDA - GIJON - AVILES
LA CORUÑA - MURCIA.

COMPRE O NO COMPRE... VISITENOS

Hoy entra en servicio el nuevo mercado

Normas para la circulación en las calles próximas a él

EN las calles próximas al nuevo Mercado, que entrará hoy en servicio, las normas de circulación son las siguientes:

Dirección prohibida: Desde la Plaza del Mercado hasta la calle Aviador Franco. Estacionamiento prohibido: En la calle Angeles, desde la calle Comunión hasta la calle Ermita. También está prohibido el aparcamiento de vehículos en el callejón formado junto a la fachada de la Iglesia Arciprestal, a la puerta del Mercado.

En los sótanos del Mercado se permitirá el aparcamiento de los

AGENTE

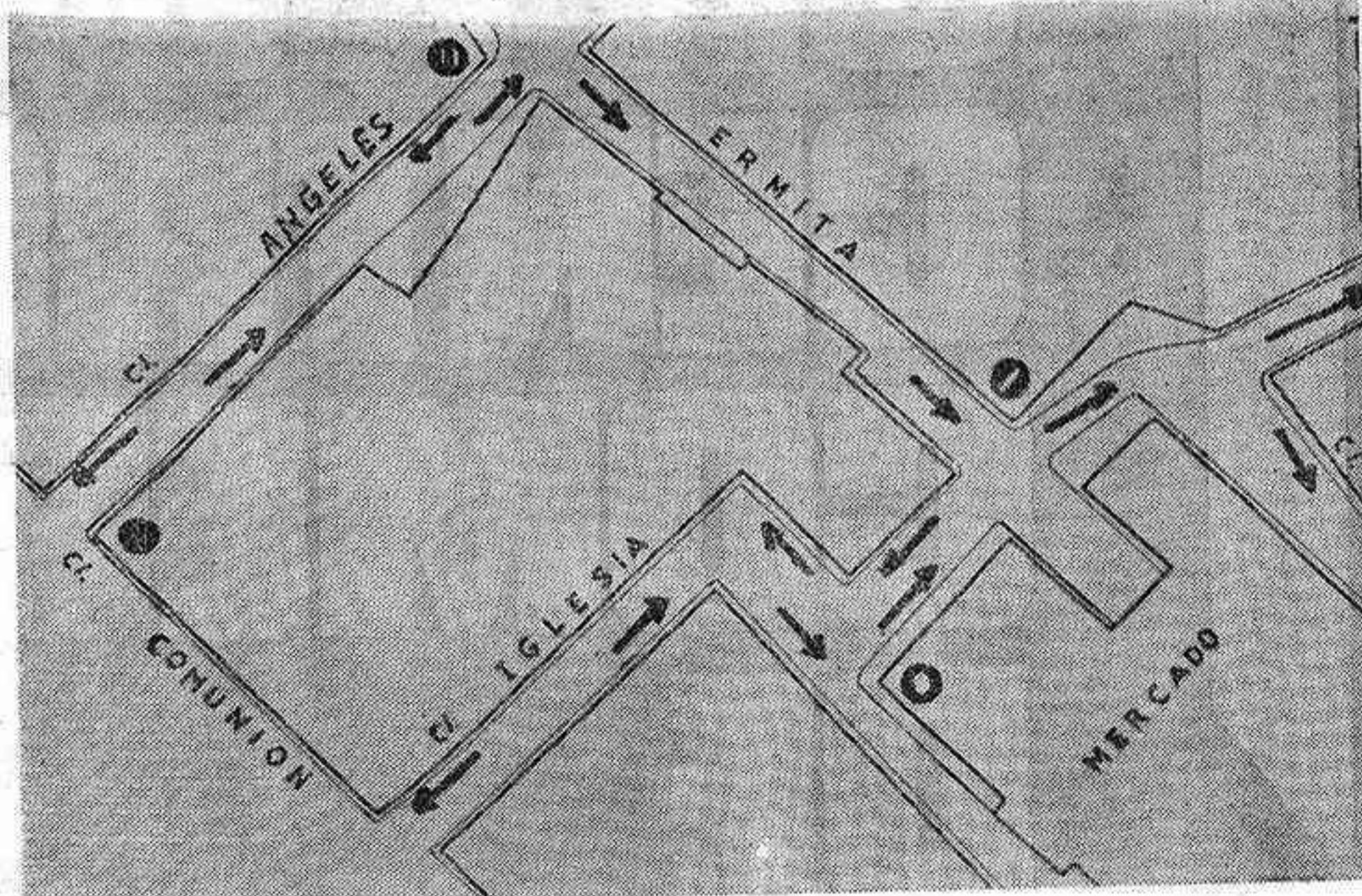
EN CAPITAL Y CABEZAS DE PARTIDO

Para la venta de Edificios Agrícolas prefabricados.

Excelentes comisiones.

Apartado 6.098, MADRID. — Ref. Nacional núm. 10.513.

En el interior del casco ur-



vehículos cuyos propietarios tenían arrendada caseta en el mismo.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el interior del casco ur-

ACTUALIDAD en VILLARREAL

CULTOS DE SEMANA SANTA

ARCIPRESTAL SAN JAIME

Domingo de Ramos.—El Rosario de la Aurora saldrá a la hora acostumbrada.

A las 9, misa radiada para enfermos e impedidos.

A las 10, Bendición de Ramos, en la Capilla de Ntra. Sra. de Gracia, en la plaza Bayarri, presencia de las autoridades, por la concepción de las autoridades, por la concepción de las autoridades, por la concepción de las autoridades.

Por la tarde, no habrá ejercicio vespertino en la Arciprestal por celebrarse, según costumbre, en la Iglesia del Santísimo Cristo del Hospital.

A las 5 de la tarde, solemne Viacrucis en el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia, que recorrerá el «Termet» y acabará en la misma Capilla de la Patrona. A las 3:30 de la tarde, desde el antiguo Calvario, frente al Convento de PP. Carmelitas, saldrá la comitiva, camino de la Ermita, para asistir al acto. Las Hijas de María del Rosario, que lo promueven, invitan a todas las personas que deseen practicarlos.

MARTES SANTO.—A las 8 de la tarde, procesión de la Cofradía de la Purísima Sangre.

MIÉRCOLES SANTO.—A las 8 de la tarde, procesión de las Cofradías de la Santa Faz, Virgen de los Dolores y de Ntra. Sra. de las Angustias.

JUEVES SANTO.—Desde las 8 de la mañana se oirán confesiones en la Arciprestal. Habrá también confesores a las 4 de la tarde, hasta la hora de la misa de la Cena del Señor. A las 6:30, misa concelebrada y traslado del Señor al Monumento. No esperen los fieles confesarse durante los oficios, porque no habrá confesores, ya que los sacerdotes concelebrarán todos en la misa.

VIERNES SANTO.—A las 7:30 de la mañana, solemne Viacrucis, que saldrá de la Parroquia de San Francisco.

Desde las 10 de la mañana, confesiones en la Arciprestal, que continuarán por la tarde a las 4.

A las 5:30 de la tarde, Solemne Acción Litúrgica, adoración de la Santa Cruz y Comunión.

A las 8 de la tarde, procesión del Santo Entierro, con la asistencia de todas las Cofradías y autoridades.

SABADO SANTO.—A las 10:30 de la noche, Vigilia Pascual, administración del Santo Bautismo y la Misa de Gloria.

DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 8:30 de la mañana, procesión del Encuentro; al finalizar la procesión, misa radiada para enfermos e impedidos.

SANTA ISABEL. **DOMINGO DE RAMOS.**—10:30, bendición de ramos en la Gloria; 11, misa.

MIÉRCOLES SANTO.—7:30 tarde, celebración comunitaria de la Penitencia y Misa.

JUEVES SANTO.—6 tarde, misa «en la Cena del Señor». Visitas al Monumento hasta las 12 de la noche. 10 noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO.—5 tarde, celebración «en la Muerte del Señor».

SABADO SANTO.—10:30 noche, Pascua del Señor. Solemne Vigilia Pascual, con la celebración comunitaria del Bautismo y misa «en la Pascua del Señor».

DOMINGO DE RESURRECCION.—Misas: 8:30, 11:30 y 8 de la noche.

CONFESIONES EN SEMANA SANTA.—Mañana: De 9 a 1. Tarde: De 4 a 8.

SANTOS EVANGELISTAS. **DOMINGO DE RAMOS.**—A las 10 de la mañana, bendición de Ramos, procesión a la Parroquia y Misa. La bendición de los Ramos se efectuará en la plaza de San Fernando, delante del Grupo Escolar «Concepción Arenas».

JUEVES SANTO.—A las 7 de la mañana, hasta las 10, confesiones. A las 11, se llevará la Comunión a los enfermos e impedidos. A las 3 de la tarde, confesiones. A las 6, Misa de la Cena del Señor y traslado del Santísimo Sacramento. A continuación, vela ante el Santísimo, hasta las 12 de la noche.

VIERNES SANTO.—A las 9 de la mañana, Viacrucis meditado en la Parroquia. A las 6 de la tarde, celebración de la Pasión y Muerte del Señor y Comunión. Es día de ayuno y abstinencia.

SABADO SANTO.—A las 10:30 de la noche, Vigilia Pascual que comprende: Bendición del fuego y Cirio Pascual; Pregón de Pascua; Liturgia de la Palabra; Liturgia Bautismal, y Liturgia Eucarística o Misa.

CONFERENCIAS PARA HOMBRES.—Tendrán lugar en nuestra Parroquia los días 16, 17 y 18 (Jueves, martes y miércoles), a las 8:30 de la noche.

SAN FRANCISCO. **DOMINGO DE RAMOS.**—Misas: 7:30, 8:30, 9:30, 11:30, 13, y vespertina a las 8. A las 11 horas: Bendición de Ramos, que se efectuará en la plaza de Allaga, procesión hasta la iglesia y, a continuación, misa.

JUEVES SANTO.—Por la mañana: De 7 a 10, confesiones. Por la tarde: A las 7, misa concelebrada, Lavatorio de pies, procesión al Monumento. A las 9:30, visita corporativa de la

T. O. F. y simpatizantes a los monumentos de la ciudad. A las 10:30, Hora Santa.

VIERNES SANTO.—Por la mañana: A las 7:30, Solemne Viacrucis por las calles de la ciudad. Por la tarde: A las 8, Acción Litúrgica, lectura de la Pasión, Oraciones Solemnes, Adoración de la Cruz y Comunión.

SABADO SANTO.—Por la mañana: De 7 a 10, confesiones. Por la noche: A las 11, Solemne Vigilia Pascual y Misa de Gloria.

TEMPLO SAN PASCUAL. **DOMINGO DE RAMOS.** A las 10:30 de la mañana, Bendición de Ramos, en el jardín, frente al templo; seguidamente misa.

JUEVES SANTO.—A las 5:30 de la tarde, Misa en la Cena del Señor. A las 10 de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO. A las 5:30 de la tarde, Solemne Acción Litúrgica de la Pasión del Señor.

SABADO SANTO. A las 11 de la noche, solemne Vigilia Pascual y Misa de Gloria. (El domingo de Pascua, queda suprimida la misa de las 9 de la mañana).

SANTA SOFIA

MISAS PARA EL PRECEPTO DOMINICAL: Sábado, tarde, a las 6:30 y a las 7:30. Domingo, a las 8:30, 10:30 y 12:30. La bendición solemne de los ramos tendrá lugar a las 10:15, en el patio de la Escuela, desde donde nos dirigiremos procesionalmente a la iglesia para la misa de las 10:30.

OFICIOS DE LA SEMANA SANTA: Jueves Santo, a las 6:30, Misa Solemne de la Cena del Señor. Viernes Santo, a las 6:30, conmemoración de la Muerte del Señor. Sábado Santo, a las 10:30 de la noche, comenzará la Vigilia Solemne y Misa de la Resurrección del Señor, con la administración comunitaria y solemne del Bautismo. Domingo de Pascua: Misas a las 8:30, 10:30 y 12:30.

CATECISMO: Tanto el Domingo de Ramos como el de Pascua queda suprimida la sesión de catecismo. Por el contrario, sí que habrá catecismo el lunes, martes y miércoles, al as cinco de la tarde, y el jueves, al as diez de la mañana.

VISITAS AL MONUMENTO.—La Parroquia estará abierta para que puedan practicarla, desde la terminación de la Misa del jueves, hasta la una de la madrugada, y desde las nueve de la mañana, del viernes, hasta la hora de los oficios.

CONFESIONES: Miércoles, a partir de las 6:30 de la tarde. Jueves, desde las 10 de la mañana. Viernes, desde las 9 de la mañana.

Notas de Arte

Nos produjo una íntima satisfacción la noticia de que Gozalbo Tolentino iba a exponer.

Ayer estuvimos en Galerías Porcar para conocer la obra reciente de este pintor y nuestra satisfacción subió de nivel al conocer el propósito del artista de tener una mayor dedicación a la pintura. Vale la pena.

Tolentino pertenece a una excelente escuela y es una ástima que no practique y utilice con mayor intensidad sus amplios conocimientos.

Manolo es, por dicha razón, de los artistas que buscan los asuntos susceptibles de convertirse en motivos pictóricos y luego plantan su caballete frente a ellos para luchar contra las dificultades y vencerlas.

En esta ocasión ofrece al público 16 cuadros y seis notas, en un conjunto muy equilibrado y armónico. Destaca en todas ellas su concepto del encuadre y al mismo tiempo —como es lógico— la profundidad y la jerarquía de términos, tanto en el dibujo como en el cromatismo. Y en ello tienen gran influencia los celajes muy estudiados para conseguir el perfecto equilibrio de luz y perspectivas de la tierra.

La materia sabe emplearla con gran acierto por cantidad, modo de aplicarla sobre el lienzo y gamas en las que radia desde lo sombrío a lo matizante.

Las notas son verdaderamente interesantes, y muy sugestivas.

Los dos cuadros del «Moli la font» y las cinco «Marjalerías» tienen un sello muy logrado; los «Olivos» con sus contrastes de arcillas, plateado de los olivos, montes y cielos, supera serias dificultades y consigue unos resultados magníficos y sorprendentes. Los «Tamarindos», «unos en primavera y otros en invierno» —a cual más interesante. «Useras» muy bien tratadas, «Pineda» y «Ruínas morunas» de auténtica calidad.

En fin, una exposición muy grata a primera vista, y muy interesante por su calidad que invita al detenido estudio.

Nos gustaría que los propósitos de Gozalbo Tolentino —de pintar más— fueran firmes, porque su progreso de una a otra exposición es manifiesto.

A la sesión inaugural acudió mucha gente que felicitó cálida y sinceramente a Gozalbo Tolentino por la obra reunida en esta magnífica exposición.

GONZALO PUERTO

FLEX - MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO...



Me dedico al transporte de mercancías por carretera y pocos saben lo que es tener los músculos en tensión después de doce horas consecutivas al volante de un camión.

El sueño por cansancio es nuestro peor enemigo y contra él, hay que poner remedios eficaces. Lo mejor es un colchón que no sea demasiado blando, que el cuerpo no note los muelles, que estos no suenen, que no se hundan caprichosamente... para mí, que tengo mucha experiencia, lo mejor es un FLEX.

Para qué contarles; yo también tengo en casa un colchón FLEX-MULTIELASTIC CON POLYCOTON y puedo decir que es

DE LO BUENO, LO MEJOR



Descubra su poder de crédito con Fiseat.

Rellene el auto-test Fiseat

Descubra Vd. mismo su poder de crédito. Responda a las siguientes preguntas. Encierre en un círculo el número que describa mejor su caso. Anótelos al final de cada línea. Si su puntuación total es superior a 11 puntos, acuda a FISEAT y FISEAT se encargará del resto:

EJEMPLO

Rentista	Cuenta propia	Cuenta ajena	Profesión liberal	2
2	3	4	4	

A. TRABAJO

Rentista	Cuenta propia	Cuenta ajena	Profesión liberal	CLAVE
2	3	4	4	<input type="checkbox"/>

B. AÑOS EN EMPLEO ACTUAL

Menos 1 año	1-3 años	4-10 años	Más de 10 años	CLAVE
1	2	3	4	<input type="checkbox"/>

C. INGRESOS MENSUALES

Menos de 7.500 pts.	7.500-12.000	12.000-20.000	Más de 20.000	CLAVE
1	2	3	4	<input type="checkbox"/>

D. VIVIENDA

Con la familia	Alquilada	Propia sin amortizar	Propia amort.	CLAVE
1	2	3	4	<input type="checkbox"/>

E. BIENES

Sin bienes a su nombre	Valores	Otros vehículos	Inmuebles	CLAVE
1	2	3	4	<input type="checkbox"/>

F. OBLIGACIONES PENDIENTES

Anticipo empresa	Créditos	Hipoteca inmuebles	Ninguna	CLAVE
1	2	3	4	<input type="checkbox"/>

(Sujeto a comprobación posterior)

SI LA SUMA ES 11 O MAS,
¡PIDA SU SEAT A FISEAT!

TOTAL

Deseo recibir gratis y sin compromiso su folleto informativo conteniendo tarifas y condiciones de financiación.

APELLIDO _____

NOMBRE _____

DIRECCION _____ N.º _____

CIUDAD _____

PROVINCIA _____

TELF. _____

Rellene y envíe este cupón a:

FISEAT Velázquez, 36
MADRID - 1

16

¿Ha visto Vd. "los anuncios" de FISEAT en televisión?

SI No

Fiseat ha creado el auto-test para que usted compruebe su poder de crédito en sólo unos minutos.

Si Vd. suma 11 puntos o más, Fiseat le financia la compra de su Seat.

Ahora mismo.

Pagando sólo lo imprescindible.

Porque el único fin de Fiseat es vender más Seats.

Si le ofrecen otro sistema de financiación, pida las condiciones Fiseat. Y compare.

Utilice el poder de crédito que Vd. tiene en Fiseat.

¡Rellene el auto-test!

FISEAT
Financiera Seat

LA HUMANIDAD PLASTIFICADA - II -

Por Manuel María

PLASTICOS AGRARIOS

que el suelo la retenga, o mejorar el aireamiento del terreno y facilitar su drenaje. Antiguamente se utilizaba la turba, una especie de tierra porosa que se da en los países nórdicos. Había que importarla, la demanda era enorme y las canteras apenas si podían abastecer todo el merca-

VIVIMOS rodeados de plásticos por todas partes. La ciudad plastificada puede que no llegue nunca a ser una realidad total, pero la plastificación agraria ha empezado ya a funcionar y de qué manera. Estos materiales que se van imponiendo en tantísimos sectores, han entrado y con paso muy decidido en las aplicaciones campesinas. Y quien lo dijera: en la utilización de los plásticos, material por definición del futuro, el campo se ha adelantado a la ciudad. Primero fue en los Estados Unidos, que comenzó su experiencia en los años cuarenta. Más tarde lo hizo el Japón, y luego Alemania, Francia e Italia siguieron estas orientaciones revolucionarias que ganan a los campesinos por su sencillez, economía y eficacia. En España, se comenzaron los primeros ensayos de este tipo hace unos quince años, gracias a interesantes trabajos de investigación del Instituto de Plásticos y Caucho del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tímidamente al principio, en acelerada progresión más tarde y, hoy día, con un auge impresionante, el plástico invade la agricultura sobre todo el Levante y Andalucía mediterránea. Esta nueva técnica aplicada a los cultivos, no sólo aumenta los rendimientos, sino que hace posible obtener cosechas fuera de estación, haciendo la labor más fácil y más cómoda y obteniendo frutos más limpios y mejor presentados, con un sustancioso aumento de beneficios para el cultivador. Siguiendo así las cosas y aumentándose las aplicaciones de los plásticos en agricultura al ritmo de los últimos años, no hay que dudar que el futuro de este sector económico será de lo más prometedor.

APLICACIONES AGRICOLAS DEL PLASTICO

Los semilleros son una práctica de cultivo que cuenta con una gran tradición en agricultura, y que tienen la finalidad de conseguir la nascencia y desarrollo de las plantas en un medio ambiente más o menos controlado y en épocas en que no es posible realizarlos en condiciones naturales a pleno campo. Antiguamente, para la cobertura y protección de semilleros contra el frío y vientos dominantes, se empleaban barreras construidas a base de materiales diversos, tales como cañas, juncos, carrizos, maderas, paja, etc. El vidrio fue el mejor de todos, pero excesivamente caro porque exigía una estructura metálica previa por lo pesado de la cobertura. Con la aparición de los plásticos, todos los materiales convencionales han ido cayendo en desuso para dar paso a los construidos con láminas de PE, PCV, o poliester. Las ventajas de estos semilleros vienen dadas por la economía y eficacia, cualidades en las que los plásticos superan en mucho a los materiales tradicionales empleados en estas funciones. Estos se emplean fundamentalmente para plantas hortícolas y se utilizan en diversos tipos que van desde el tiesto clásico (ahora de plástico), o la bandeja, hasta el túnel o cobertizo cubierto de filmes de material plástico, y el invernadero.

EL PLASTICO, PRENDA DE ABRIGO

El acolchamiento, empajado o mullido ha sido otra técnica tradicional en agricultura para defender los cultivos y el suelo de la acción de los agentes atmosféricos, que producían la desecación del suelo, deterioraban los frutos, enfriaban la tierra o la lavaban de los elementos fertilizantes. Este acolchado se hacía tradicionalmente con materias vegetales: paja, cañas, hojas secas. Los plásticos han demostrado servir mejor a esta labor, proporcionando mayores ventajas que las conseguidas por los antiguos materiales. Influyen los plásticos notablemente sobre la humedad del suelo, temperatura del terreno, estructura del suelo, fertilidad de las tierras, vegetación espontánea y protección de los frutos. En España la superficie total acolchada con polietileno en 1969 fue aproximadamente de 2.000 hectáreas. Se acolchan los cultivos de melones. Los rendimientos obtenidos así superan los 10.000 Kgs. sobre los obtenidos en terrenos sin acolchar. En Murcia se ha comprobado, además, que sobre el mejor rendimiento, en superficies acolchadas, el setenta por ciento de la producción total se ha recolectado en el primer corte. Y hay que sumar la reducción de riesgos y el ahorro de agua. Ha tenido últimamente un considerable desarrollo el acolchado de cultivos de fresas en Huelva, Almería y provincias catalanas, con la esperanza de que muy pronto se extienda este sistema a la totalidad de este cultivo en España. También se está utili-

zando el acolchado en cultivos tales como parrales, naranjos, almendros y olivos con la finalidad de conseguir ahorro de agua y evitar su evaporación. Y hay otros muchos cultivos que se

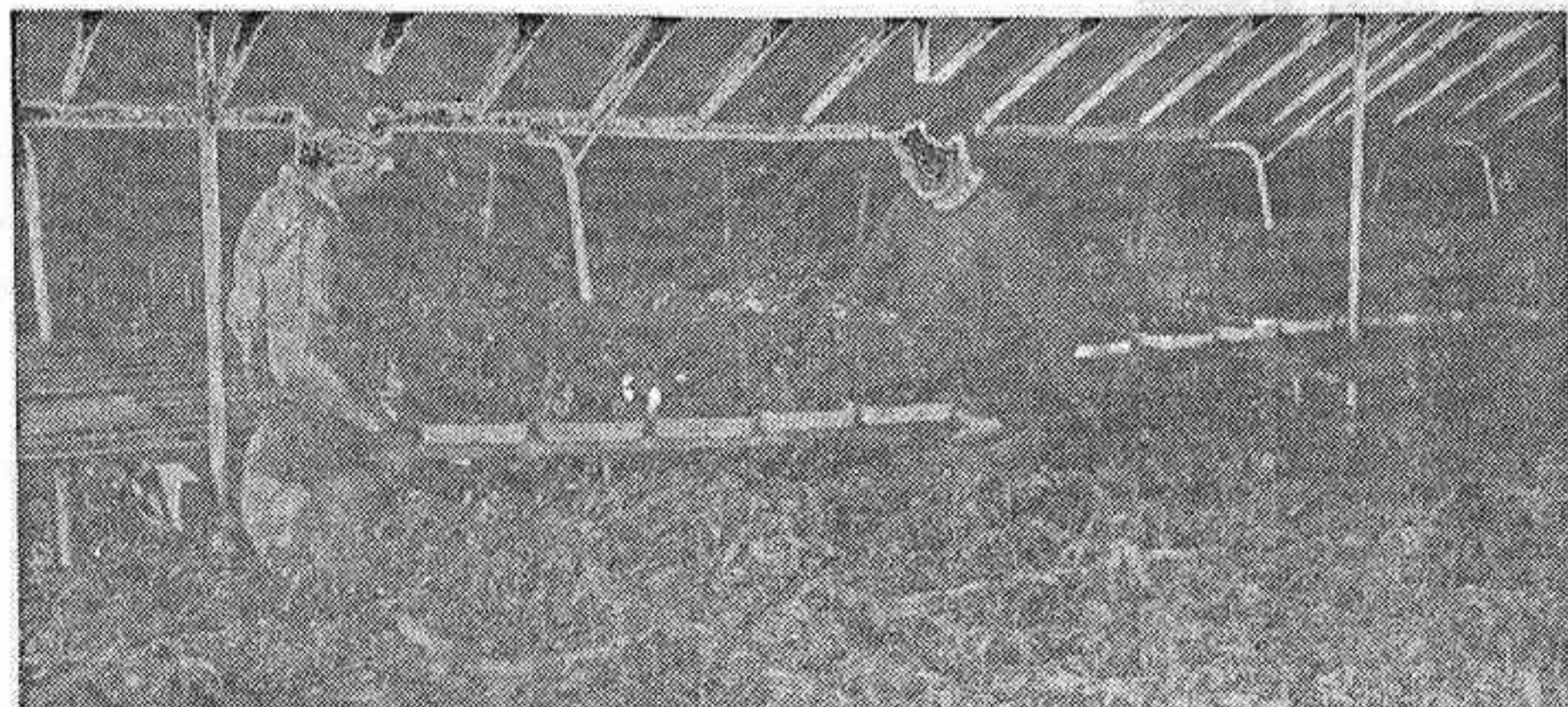
pueden acolchar: todos los hortícolas; el tabaco y el algodón, los frutales en general; los ornamentales como la rosa, la dalia, el pensamiento, y casi todos los demás.

EL PLASTICO EN LA MEJORA DEL SUELO

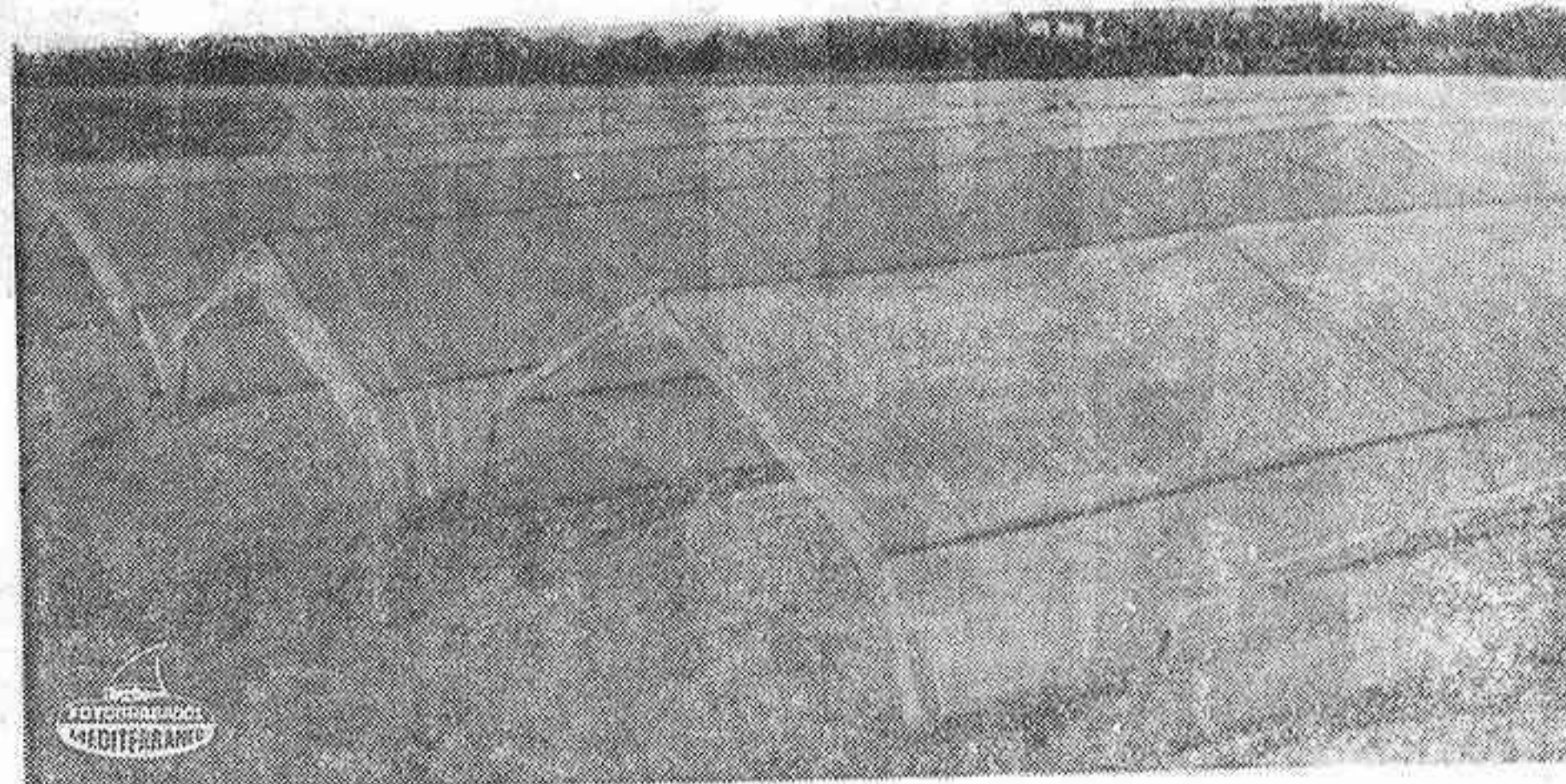
Cuando un suelo no posee la estructura propicia para un cultivo determinado, se hace necesario modificarlo. Esta es la ra-

zón de los abonos, agregar a la tierra unos productos químicos de los que carece o que no posee en la proporción suficiente. A ve-

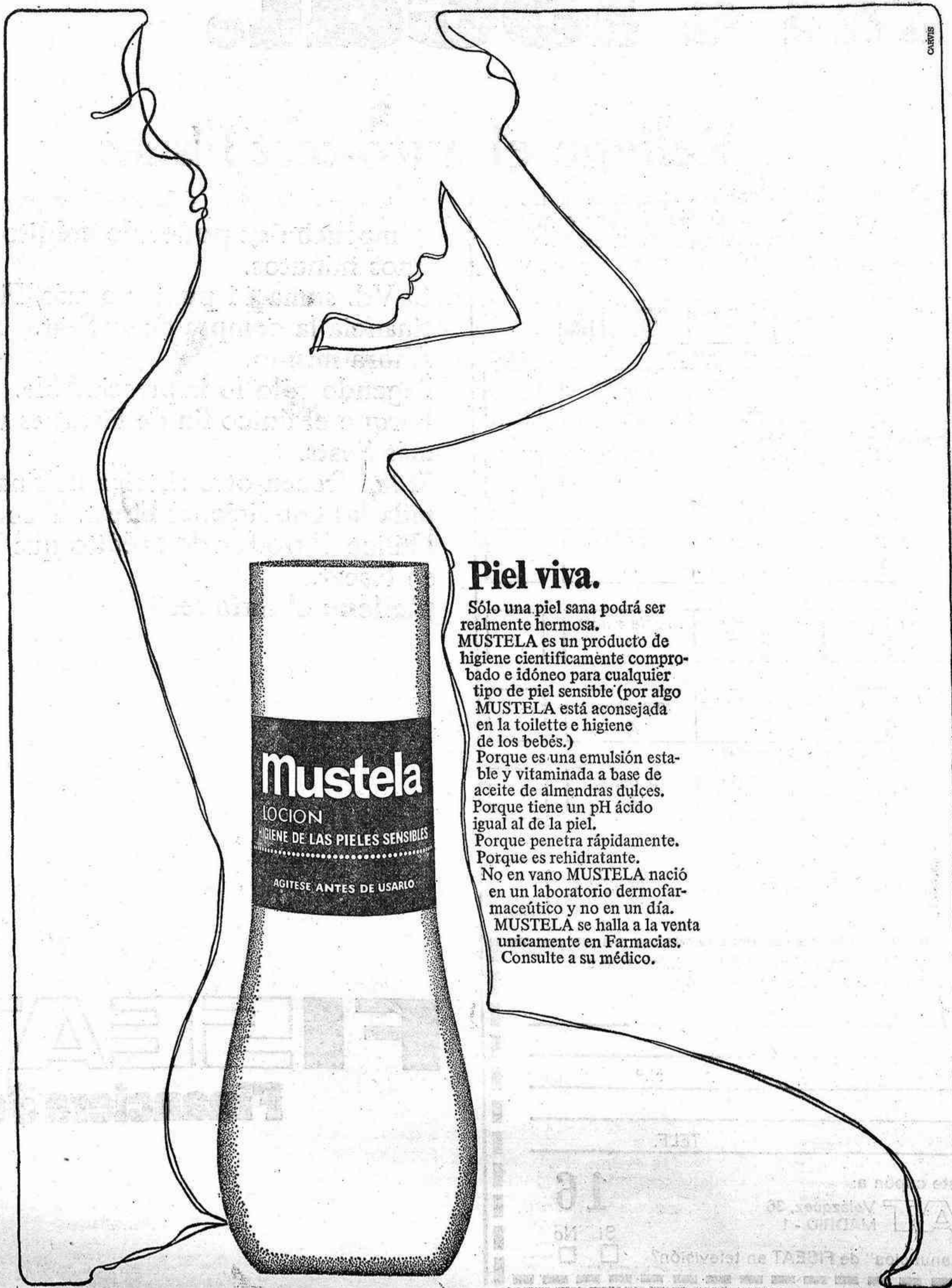
ces, no es pobreza química la que padece una tierra, sino de tipo físico. Entonces hay que procurar que el agua no se vaya,



Los semilleros realizados en bandejas de plástico facilitan el transporte de las plantas al terreno de asiento. — (Foto PYRESA)



Túneles pentaédricos con cobertura de polietileno adecuados para semilleros y cultivos de porte bajo. — (Foto PYRESA)



Piel viva.

Sólo una piel sana podrá ser realmente hermosa.

MUSTELA es un producto de higiene científicamente comprobado e idóneo para cualquier tipo de piel sensible (por algo MUSTELA está aconsejada en la toilette e higiene de los bebés.)

Porque es una emulsión estable y vitaminada a base de aceite de almendras dulces.

Porque tiene un pH ácido igual al de la piel.

Porque penetra rápidamente.

Porque es rehidratante.

No en vano MUSTELA nació en un laboratorio dermatofarmacéutico y no en un día.

MUSTELA se halla a la venta únicamente en Farmacias. Consulte a su médico.

do. Entonces llegó la hora de la espuma de plástico. Varias empresas mundiales han buscado durante años unos productos que sirvieran de sustituto de la turba y que se fabricaran con materias primas abundantes, poco caras y con propiedades similares al material a sustituir. Esto se logra hoy con ciertos tipos de espuma sintética, fabricada a partir de materiales plásticos. Es lo que se llama plásticos celulares, plásticos espumados o espumas de plástico. Mezclada esta espuma con la tierra, la hace esponjosa, reteniendo el agua; permite que el aire penetre en el terreno, oxigenándolo y sirve de drenaje, distribuyendo el líquido elemento con igualdad y permitiendo que profundice en las capas interiores.

APLICACIONES AUXILIARES

Se utiliza el plástico hoy también en agricultura para el ensilado de forrajes. Una gran película de plástico aísla los antiguos pajares de la intemperie. El material plástico se utiliza para infinidad de recipientes, sacos, cubos y cubetas, abrevaderos para el ganado, etc. De plástico se cubren también los árboles y plantas delicadas para protegerlos del granizo y las heladas. Y se fabrican tuberías de plástico para el riego. Se han hecho también pequeños embalses de plástico o se han plastificado pequeños lagos naturales para evitar la fuga del agua que en ellos se deposita en épocas de lluvia. El primero de estos que se hizo en España, impermeabilizado con filme de polietileno de baja densidad, tenía una capacidad de 75.000 m³ y su estado actual de conservación es perfecto. Desde entonces se han construido varios con capacidades entre 1.000 y 500.000 m³. Se suelen fabricar dos tipos de embalses: unos, en que el plástico queda totalmente enterrado por una capa de gravilla, de mayor duración, y otros, que se hacen especialmente en Canarias, donde el plástico queda en contacto directo con el agua y, naturalmente, son de menor duración.

Otras aplicaciones: cortavientos con mallas de plástico, redes, toldos, cercas para el ganado, desinfección de suelos, protección contra roedores, bolsas fisiológicas, canastas y cestas de grandes dimensiones, cajas de grandes dimensiones, bandejas no recuperables, mallas para recogida de aceituna, acueductos, lacteoductos, envasados de productos derivados de la agricultura (aceite, leche, vino, zumos de frutas, aguas minerales), grandes recipientes para el transporte de líquidos.

DE CARA AL FUTURO

Mucho podría escribirse sobre los plásticos y su invasión del campo agrícola. El fenómeno está naciendo y, en España, como muestra de la actividad comercial que suponen los plásticos agrícolas, hay ya más de ciento cincuenta casas que fabrican o sirven materiales plásticos de origen nacional o importados para usos agrícolas. No habrá que superar al año 2.000 para ver la agricultura totalmente plastificada. La guerra verde está planteada a escala mundial. España tiene que prepararse al Mercado Común Europeo. Y el crecimiento de la población mundial requieren un futuro agrícola donde la química y los nuevos sistemas hagan producir muchas veces más de lo que se produce. Es por ello que los plásticos tienen en este campo quizá el más esperanzador de todo su futuro. Los agricultores, tradicionalmente rutinarios, han reaccionado valientemente, y contra todos los pronósticos, favorablemente a este material del futuro. Porque representa el ideal eterno de las tres «B»: bueno, bonito y barato. — (PYRESA).

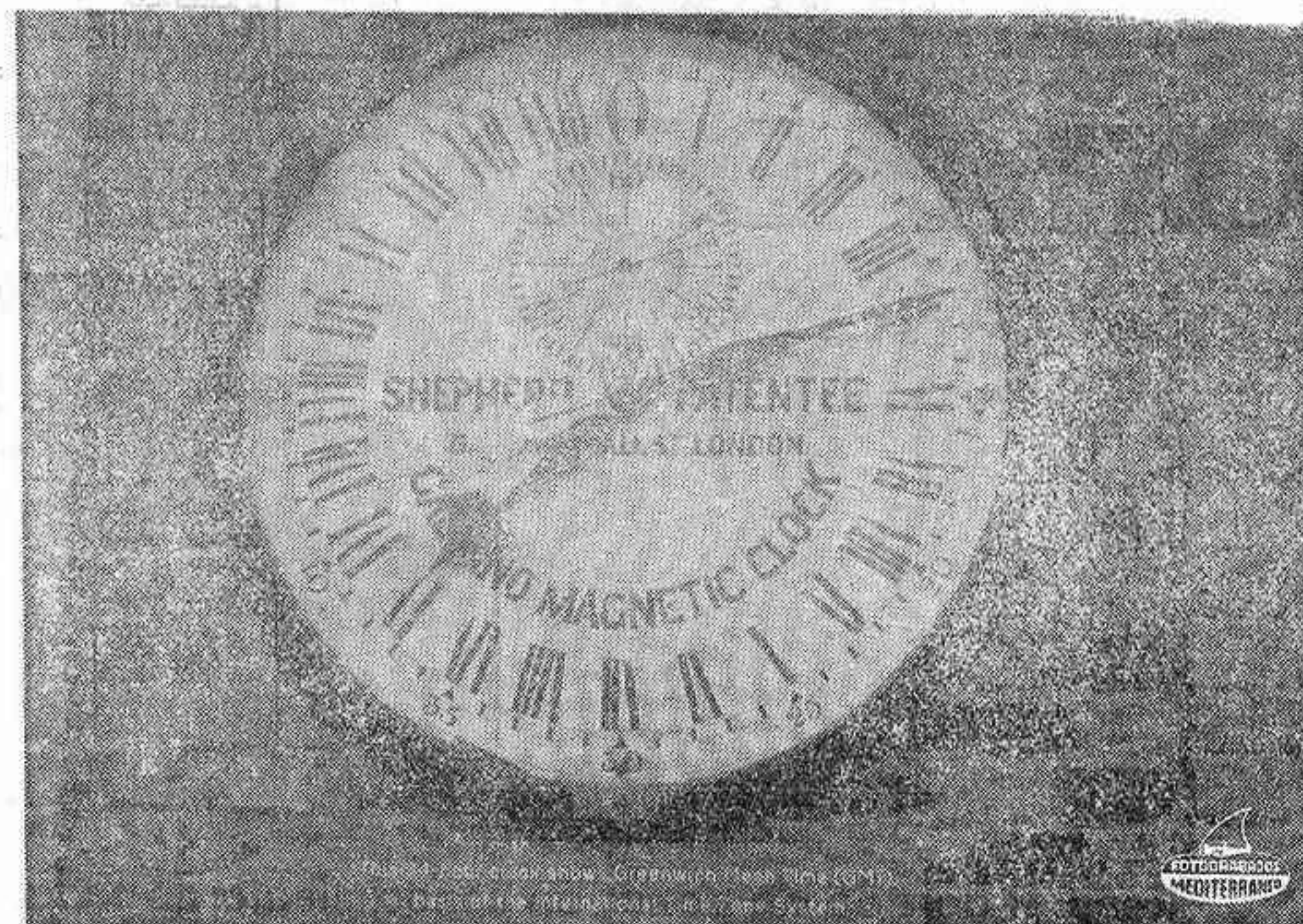
Cerca del cielo y de los telescopios

UNA HORA EN GREENWICH

— El observatorio fue fundado en 1675.

Por ANTONIO PARRA
(Corresponsal de PYRESA en Londres)

UNO de los lugares recomendados por algunos municipios y órganos de la prensa londinense como posibles centros de atracción turística es el parque de Greenwich, que por aquí dicen «grinich», a secas. Tiene Greenwich categoría de real sitio y constituye un punto entrañablemente familiar de la geografía del globo terráqueo, que los escolares



LA HORA DEL MUNDO. — FOTO PYRESA)

de los cinco puntos cardinales deberán saber de memoria. Está enclavado sobre una de las pocas colinas de Londres y hace las veces de un gran mirador sobre el Támesis. Los fines de semana, cuando llega el buen tiempo, suelo encontrarse bastante concurrido. Aparte de que es un escenario ideal para excursiones y meriendas campestres, sin salirse demasiado del extrarradio de la ciudad, el observatorio de Greenwich se brinda de por sí para una lección de geografía «in situ».

Greenwich, hora del mundo, longitud y latitud cero, porque así lo dispuso arbitrariamente la humana conveniencia, imprimió siempre carácter sobre los mapas y cartas de navegar. Es la coordenada base y el punto de apoyo de todo el que escrutina los espacios, pesa o mide la materia y —más difícil aún—, cuenta algo tan sutil y relativo como el Tiempo. El observatorio con sus cuadrantes y sextantes, telescopios y demás aparatos de medición, se alza como un monumento al viejo positivismo británico, a todo aquel afán calculador de los émulos y secuaces

de Newton. Nunca la asepsia de la Matemática y de las llamadas presentó de un modo tan sugerente y tentador como en Greenwich. Por los pasillos y salas del museo brujulean vivarachos rapaces, que pueden convertirse —quien sabe— en los Binstein, los Laplace o los Nelson del mañana. Aquí es de notar como la Náutica, la Astronomía y la Física son disciplinas con los mismos puntos de referencia. Por doquier se escucha el tic-tac de los relojes, acompañado por el sereno oscilar de los péndulos. Millares de X del infinito hacen esguinces dentro del cerebro. ¿Qué es el tiempo?

Los conserjes del «Royal Greenwich Observatory» —no los he

DIBUJO TÉCNICO

• Mesas, Tecnigrafos, copias de planos. Mayor 31.
• Mecanográfica Levantina

no si estuvieran por encima de los vanos afanes y pequeñeces de nuestro vivir. En unas dependencias se exhiben rudimentarias agujas de marcar y demás instrumentos, que utilizaban los marinos del Medievo, y en otras, relojes, de todas las suertes y tamaños, desde los primitivos relojes de arena a los inexorables cronómetros atómicos. Pero hasta la precisión de estos parece cuestionable. Por ejemplo, 1972 —que para colmo de males fue año bisesto— entró con algunas décimas de segundo de retraso. Fue un fallo de los mecanismos que sincronizan al «Big Ben» con el observatorio de Greenwich. Cada diez años, al parecer, el reloj más perfecto del mundo sufre un desfase de unas millonésimas de segundo, imperceptibles en el aquí y el ahora, pero que a través de la caída de centenares de hojas de los almanagues puede representar un desajuste de horas, días, meses e incluso años. Por eso, Greenwich se pasó recientemente a la hora atómica, el más perfecto cómputo del Tiempo que haya logrado el Hombre. Con el reloj atómico son casi nulos tales retrasos.

En la «Cámara Stellata» una niña de corta edad pregunta a su padre cuantas estrellas hay, y un pensionista curioso no resiste a la tentación de mirar por un telescopio —está rigurosamente prohibido tocar—; los planetas del Cosmos deben de hacerle guiños a millones de kilómetros,

quizás muchos años luz de distancia. Todo debe de ser lejano, relativo e inefable para el buen viejo.

El Observatorio se conserva tal y como fuera en los tiempos de su fundación en 1675, cuando lo mandó erigir Carlos II, nombrando astrónomo real a John Flasteed, el cual, desde el año siguiente en que realizó su primera observación hasta el de su muerte en 1719, vivió en la soledad y el aislamiento, dedicado por entero a la tarea de escudriñar las galaxias, como un eremita. Flasteed sentó prácticamente las bases de la Astronomía como ciencia moderna y su tenaz trabajo, así como el de sus sucesores, condujo al descubrimiento de nuevas constelaciones. ¿Desde entonces hasta ahora cuantas horas de contemplación, cuanto secreto afán y quehacer de los sabios para recontar estrellas?

A la salida, y para que todo concluya con broche de oro, el visitante podrá admirar un lingote fundido a base de una aleación de metales preciosos, que ni estira ni encoge ni sufre los efectos del frío y el calor. Está ahí fijo e inmutable, como un tesoro de los sistemas métricos. Es el metro, profesor, algo que hace recordar emocionadamente aquellas bellas definiciones aprendidas de carrerilla, y sin saber a ciencia cierta lo que se declina, de nuestras primeras lecciones de Geografía. — (PYRESA).

visto más serios en ningún otro museo de Londres— miran con aire de enterradores, un poco lejanos, un tanto escépticos, y co-

IMPORTANTE INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES METALICAS PRECISA

OFICIALES

CON PROBADA EXPERIENCIA EN LOS SECTORES SIGUIENTES:

- CALDERERIA
- MONTAJE DE ESTRUCTURAS para NAVES INDUSTRIALES.
- CARPINTERIA DE LA CONSTRUCCION (Hierro, Aluminio y mixta).

Se trata de una gran oportunidad para quienes realmente dominan alguna de estas tres especialidades y son capaces de crear y dirigir un grupo de trabajo.

Retribución a convenir según conocimientos. Absoluta reserva para colocados.

Para concertar entrevista, presentarse o escribir a DAMA Publicidad. Ref. 123 — Gral. Aranda, 6 ó Ref. 1701 Oficina Colocación

EMPRESA DE AMBITO INTERNACIONAL

con oficinas en Castellón

SOLICITA

AUXILIAR

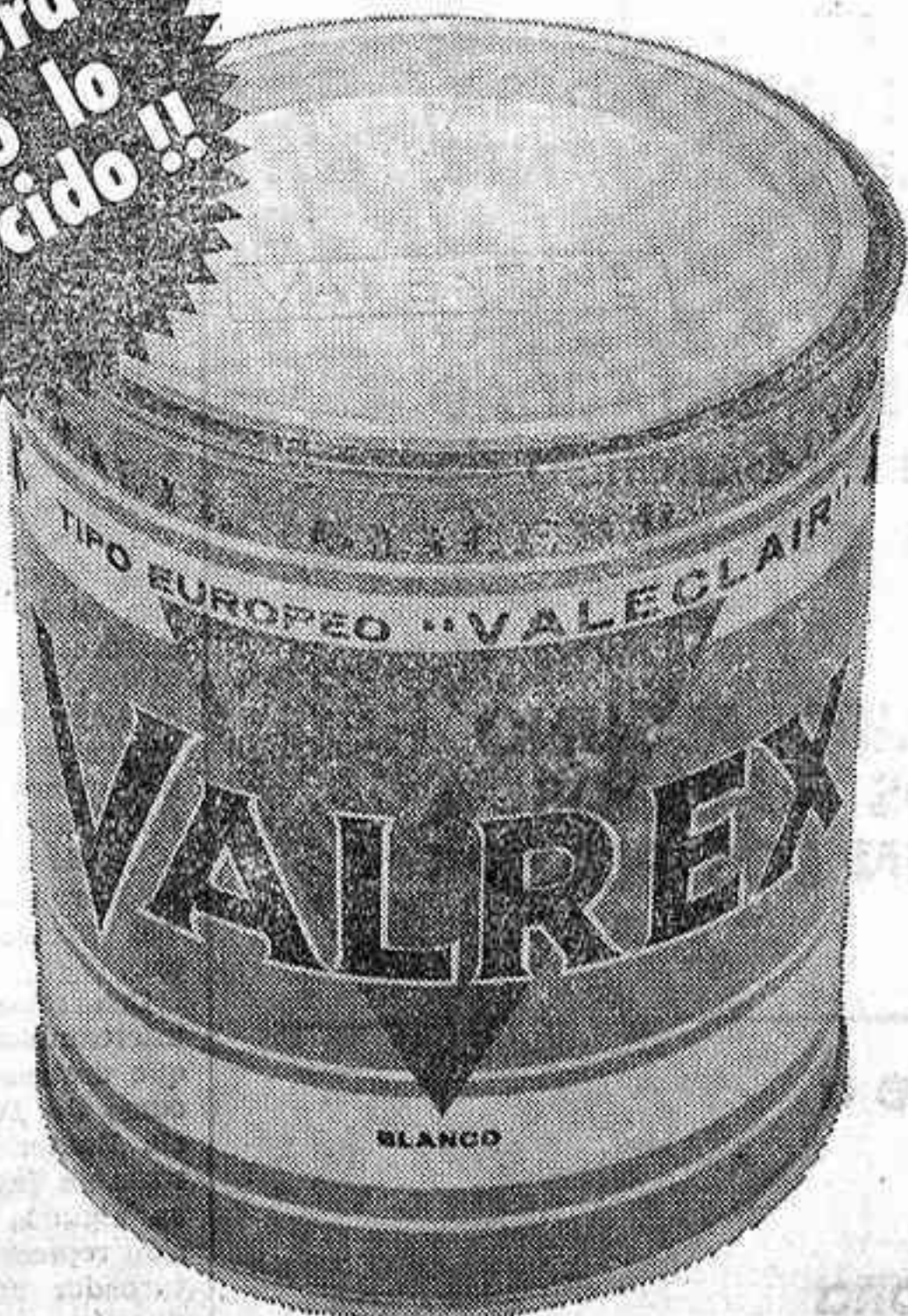
ADMINISTRATIVO

Con conocimientos en facturación de repuestos mecánicos.

Interesados dirigirse a Publicidad MEBA Enmedio, 35-1.º Castellón. (Ref. Oficina Colocación núm. 1.682).

Cuando tenga que pintar...

¡¡ Supera todo lo conocido !!



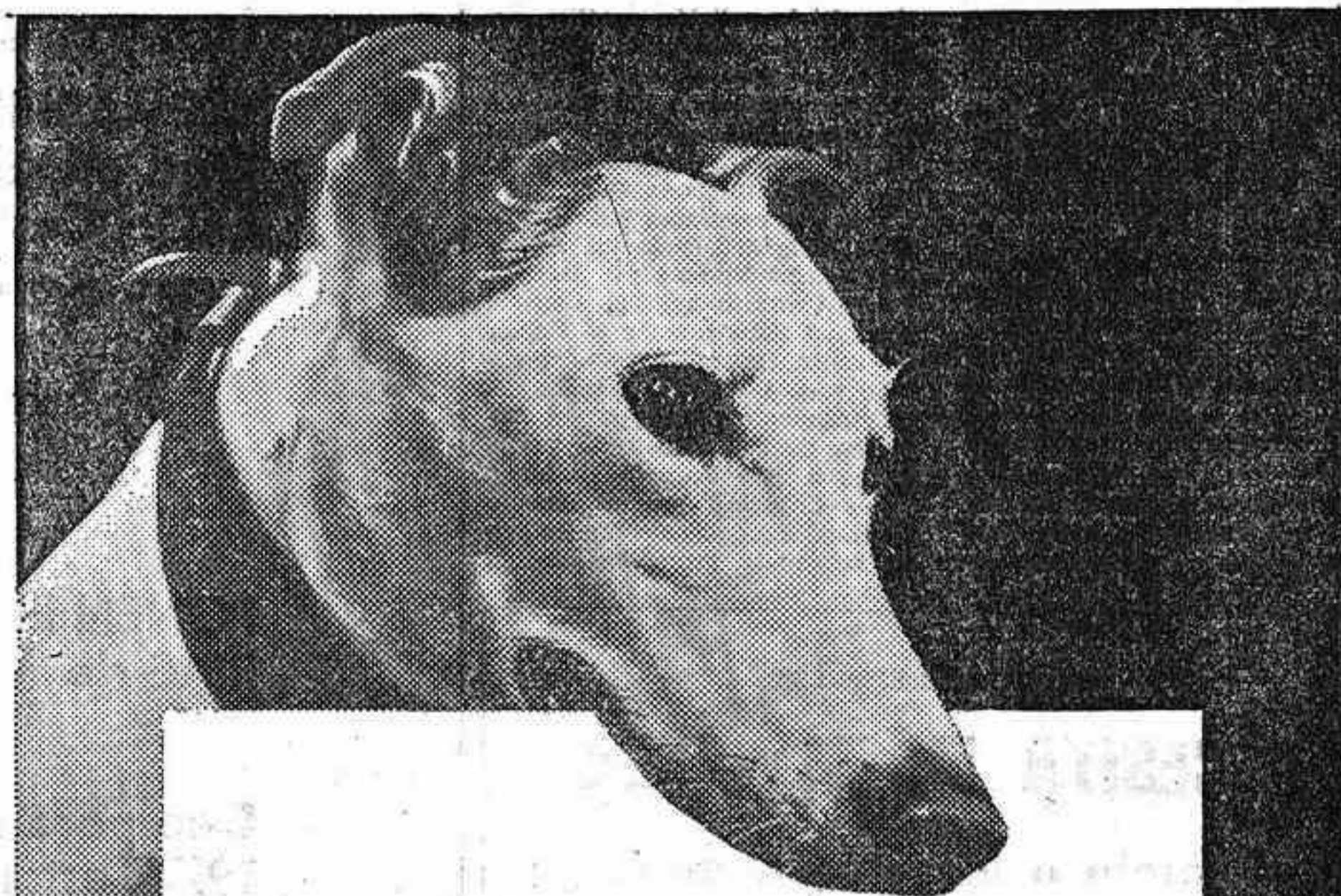
exija el superesmalte

VALREX

Es la pintura de los automóviles aplicable a pincel

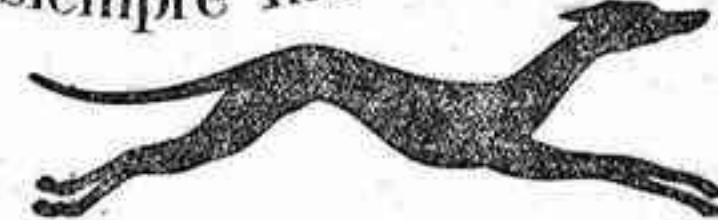


La gran marca del Mercado Común VALENTINE



GALGO

siempre hace buen papel



La calidad tradicional del papel Parchemín "Galgo" - cuarenta años de experiencia y prestigio - se presenta AHORA:

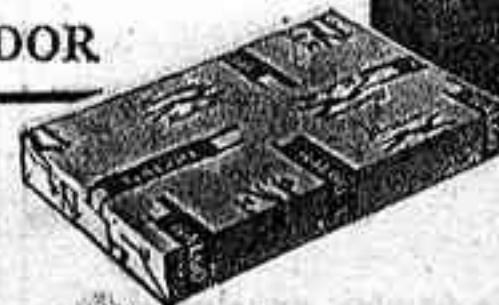
- Regular y perfectamente cortado en los formatos Folio, Holandesa, Cuartilla y Din A-4.
- Impecablemente empaquetado, garantizado su contenido y facilitando su conservación, almacenamiento e identificación.

Refleje su prestigio en sus membretes impresos, xerocopias, reproducciones a multicopista, escritos... Exija solo papel "Galgo"

PIDALO A SU HABITUAL PROVEEDOR

Distribuidores:
COLL BROSSA, S.A.
G.V. Fernando el Católico, 1 - VALENCIA-8
Tel. 25 27 16 - 25 81 99
General Dávila, 7 - MURCIA
Tel. 23 27 39
ERNESTO GIMENEZ, S.A.
Segorbe, 4 - VALENCIA-4
Tel. 21 34 56
DANIEL MARTINEZ, Sucesor
Maestro Asensi, 6 - VALENCIA-8
Tel. 25 40 54
LA PAPELERA VASCONGADA
Sevilla, 8 - VALENCIA-8
Tel. 34 24 00 - 33 23 90

PAPELERA ALICANTINA, S.L.
Plaza Luceros, 8 - ALICANTE
Tel. 22 64 41
PESBA, S.A.
Jerónimo Muñoz, 7 al 13 - VALENCIA-7
Tel. 77 14 50
Jaime M^{re} Busch, 2 - ALICANTE
Tel. 22 29 45
Carretera Fuente Tocino, 18 - MURCIA
Tel. 23 19 06



Se reunió la Comisión de Principios Fundamentales...

Viene de la primera

«El tema del informe del Gobierno que hoy se somete a la consideración de esta Sección Primera, aparece enunciado en los siguientes términos:

7.— Estudio y fijación de los criterios en las relaciones del Estado con la Iglesia, en función de la libertad religiosa y del carácter de nuestra comunidad en relación con el II de los Principios del Movimiento Nacional.

En el mismo informe se delimita la cuestión en estas palabras del señor Vicepresidente del Gobierno:

«VII. En cuanto atañe a las relaciones Estado-Iglesia, son sobradamente conocidos los ofrecimientos realizados, tanto por carta de S.E. el Jefe del Estado, dirigida a S.S. el Papa Pablo VI, en 12 de junio de 1968, como la propuesta del Gobierno Español en los primeros días de 1971, en favor de la revisión de todos los privilegios de ambas potestades. El Estado Español sigue manteniendo tales ofrecimientos y espera se aborden los problemas comunes en cordial entendimiento entre las partes interesadas y en un clima de mutuo respeto y clara visión del interés común que ambas potestades deben servir. Al Estado corresponde arbitrar las soluciones concretas en el campo social, económico y político, en razón de la autonomía de la comunidad política, para determinar su propio sistema constitucional, que, en nuestro caso, el pueblo español se ha dado mediante referéndum y que sólo con tal procedimiento puede alterarse».

«Pero no es esta la cuestión que el Gobierno somete al Consejo Nacional, aunque no la excluya; la cuestión es de mayor honrosa. Nace de dos principios de nuestro ordenamiento constitucional: El de la libertad religiosa y el del acatamiento de la ley divina, según la doctrina de la Iglesia Católica».

«El II de los Principios del Movimiento Nacional establece: «La nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación».

«Y el Artículo 6.º del Fuero de los Españoles, modificado por el último referéndum, como exigencia del citado principio en congruencia con la nueva doctrina del Concilio Vaticano II, plantea la necesidad de fijar criterios precisos y claros en la interpretación de dichas materias, los cuales se proyectan también sobre la nueva naturaleza de las relaciones

entre el Estado y la Iglesia. Cree el Gobierno que debe ser este Consejo Nacional quien contribuya de modo primordial a la determinación de tales criterios, y este es el sentido de que se someta también esta materia».

Hasta aquí el texto literal del discurso del señor Vicepresidente del Gobierno.

A la luz de ambos textos la Sección Primera, ha tomado el acuerdo de fijar la agenda de trabajo en el siguiente cuestionario:

Por último, la Comisión Permanente adoptó el acuerdo de convocar para el jueves, día 26 a las 17 horas, a los miembros de la ponencia especial que estudiará los «criterios operativos para una política que, desde nuestro tiempo, sirva a la unidad de los hombres y de las tierras de España. Estudio de los problemas actuales. Para el mismo jueves, día 26, a las 19 horas, a la Sección Tercera «Política Económica, Social y Sindical» para el estudio de «Criterios a los que deberá adaptarse la progresiva transformación y desarrollo de las estructuras económicas y sociales, para su mejor ajuste a las exigencias de la justicia social».

El mismo jueves, día 26, y una vez finalizadas las reuniones antes citadas, celebrará reunión la Comisión Permanente de la Cámara.

1.— Alcance constitucional de la afirmación contenida en el Punto II de los Principios del Movimiento Nacional, de que la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica inspirará la legislación de la nación española.

2.— Alcance constitucional del Artículo 1 de la Ley de Sucesión, que define al Estado Nacional como Estado Católico, en relación con el Artículo 6 del Fuero de los Españoles, que establece que la religión católica es la del Estado Español.

La confesionalidad del Estado en la actual doctrina católica, y su alcance a tenor del Punto II de los Principios del Movimiento Nacional.

3.— Alcance del Artículo 6 del Fuero de los Españoles al establecer que la profesión y práctica de la religión católica gozará de la protección oficial.

4.— Consecuencias del párrafo 2 del Artículo 6 del Fuero de los Españoles, que establece: El Estado asumirá la protección de la libertad religiosa.

5.— Las relaciones del Estado y de la Iglesia, a la luz de los textos constitucionales citados.

6.— Criterios que el Consejo Nacional debe ofrecer al Gobierno sobre las relaciones del Estado y de la Iglesia, a tenor del planteamiento hecho por el Gobierno en el Punto 7 de su informe a este Consejo Nacional.

7.— Criterios que el Consejo Nacional debe ofrecer al Gobierno sobre «la protección de la

libertad religiosa», a tenor del párrafo 2 del Artículo 6 del Fuero de los Españoles.

8.— Conclusiones y medidas a sugerir al Gobierno de la nación, en esta materia».

COMISION PERMANENTE

A continuación celebró sesión la Comisión Permanente bajo la presidencia del Ministerio Secretario General y Vicepresidente del Consejo Nacional,

D. Torcuato Fernández Miranda y Hevia, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adscribir a la Sección Primera, a los solos efectos de intervenir en el estudio del Punto 7 de los del Gobierno, a los Consejeros Nacionales D. Marcelino Oreja Aguirre, D. Agustín de Asís Garrote, D. Adolfo Muñoz Alonso, D. Jesús Suevos Fernández y D. Carlos Iglesias Selgas. Asimismo, el Vicepresidente

del Consejo a propuesta del Presidente de la Sección Primera, y oída la Comisión Permanente, designó la ponencia que ha de informar el citado Punto 7 de los contenidos en el informe del Gobierno, y que está compuesta por los siguientes Consejeros Nacionales: don Fernando Hernández Gil, D. Marcelino Oreja Aguirre, D. Agustín de Asís Garrote, D. Adolfo Muñoz Alonso y D. Jesús Suevos Fernández.

«Una distribución nacional...»

Viene de la primera

el mismo juego», precisó Tomás Allende y García Baxter, refiriéndose al hecho de que si España tomaba medidas para evitar el dirigismo en importaciones, los demás países deberían hacer lo mismo.

Con referencia a la reunión de hoy y de mañana en la OCDE y preguntado por el redactor de la agencia EFE, el Ministro español mostró gran interés por todos

los temas que se van a tratar en la misma. «Todos son importantes para la economía española, tanto el de la renta de los agricultores, como los de producción, intercambios comerciales, políticas arancelarias, y utilización de recursos comunes. Es muy interesante esta reunión para España por los asuntos que se abordarán en ella pero, en general, todos los contactos a nivel internacional son sanos y válidos».

A la pregunta de qué consecuencia tendría una política de liberalización de las relaciones e intercambios internacionales con subsecuente liberalización de importaciones y exportaciones, el Ministro de Agricultura manifestó a EFE que originaría una mayor armonía en las inversiones agrícolas, y acabaría con el hecho de que se provocaran determinados cultivos en ciertas regiones, a veces desaconsejables.

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO ESPAÑOL

PARIS, 11. (Efe). — «Creo que en los años setenta debemos llegar a establecer unas políticas agrarias racionales y congruentes, mediante consultas más intensas en el marco de los organismos internacionales», ha declarado esta tarde en el Comité de Agricultura de la OCDE el Ministro español de esta cartera, Tomás Allende y García Baxter.

Tras felicitar por la oportunidad que ofrece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a los responsables de la política agraria de los países miembros, convocando esta reunión a nivel ministerial, Allende y García Baxter deplora el grado de enrarecimiento y de aislamiento que ha alcanzado el sector agrario. «Complica y distorsiona esto los legítimos intereses de los agricultores y de las economías nacionales. Insistió el Ministro en la falta de coordinación a nivel internacional que dificulta la completa aplicación de la tecnología a la agricultura, y obstaculiza a la larga la mejora del nivel de vida de los agricultores».

«No estoy seguro de que estemos haciendo todo lo posible por disminuir la desigualdad acumulativa entre sectores productivos a que da lugar el desarrollo económico, ni a acortar las profundas diferencias que nos separan cada vez más de otros países de fuera del área de la OCDE, dijo en otra parte de su discurso el Ministro español».

Explicó a continuación que sin caer en la utopía de considerar que vaya a haber una estricta e ideal distribución del trabajo a escala internacional, «parece factible una mayor coherencia».

Después de estas consideraciones el Ministro español de Agricultura analizó la agricultura española como sector económico.

Recordó que este sector que ocupa un veinticinco por ciento de la población activa total de España y supone el doce por ciento del producto interior bruto. La tercera parte de los ingresos que provienen de la exportación proceden del sector agrícola.

Afirmó que la construcción de nuestra agricultura al desarrollo económico ha sido positiva «ya que la productividad de su mano de obra fue superior a la de los otros sectores y opinó que pierde posiciones la postura de atribuir a los precios agrarios un protagonismo en los procesos inflacionistas».

Añadió el Sr. Allende y García Baxter que ahora se pone más énfasis en el desarrollo regional desequilibrado, evitando la desertización de determinadas zonas que en España se han conseguido impulsar últimamente de forma fuerte las acciones de reforma y desarrollo agrario de 92 comarcas, con ocho millones de hectáreas y 1.5 millones de habitantes y que se han constituido más de 1.500 grupos de explotaciones comunarias con unos cien mil socios y sobre una superficie de cerca de un millón y medio de hectáreas.

En cuanto a la producción dijo el Ministro español que «la orientación productiva de España discurre por cauces de un razonable grado de autosuficiencia» en muchos casos inducido por una estrategia de precaución a causa de las variaciones que experimentan los precios en el campo internacional.

En cuanto a los regadíos, y después de informar que alcanzan en la actualidad en España los dos millones y medio de hectáreas, volvió el Ministro español al tema de la coordinación internacional necesaria, ya que como quiera que en otros países también se lleva a cabo una política de expansión de riegos, si no hay coordinación internacional pueden aparecer excedentes.

Con relación a la política de intercambios agrícolas en sí, hay que destacar una parte del discurso de Tomás Allende y García Baxter en la que dice: «El trato de favor que viene dándose en algunos países a la exportación representa un elemento perturbador adicional para la producción y exportación agraria española, toda vez que al perjuicio que representa la dificultad de penetración en el Mercado Europeo se suma la distorsión de las cotizaciones del mercado internacional».

OXIMADRID SA

TALLERES DE OXICORTE
SERVICIO DE ACERO A MEDIDA
FABRICACION DE BRIDAS-ACCESORIOS PARA TUBERIAS

OXIMADRID, S.A.

Tiene el agrado de poner en conocimiento de todas las EMPRESAS USUARIAS DE «ACERO A MEDIDA» la puesta en funcionamiento de una nueva instalación de

«MAQUINARIA ELECTRONICA»

que permitirá atender en el importante sector siderometalúrgico la creciente demanda de «ACERO A MEDIDA», en chapas de grandes dimensiones y cualquiera que sea su figura geométrica y en espesores desde 6 mm. a 300 mm., aproximadamente.

OXIMADRID, S. A. se encuentra, en estos momentos, preparada para atender consultas y servir «ACERO A MEDIDA» a la REGION Castellonense.

NUESTRO GRUPO DE EMPRESAS

OXIMADRID, S. A. (Madrid)
BRIDAS IBERICAS, S. A. (Madrid)
OXIBASTER, S. A. (Bilbao)
OXIGALICIA, S. A. (La Coruña)

PONEN EN CONOCIMIENTO DE TODAS LAS EMPRESAS USUARIAS de

«ACERO A MEDIDA»

Que para últimos del presente año 1973, o primeros meses de 1974, estarán en FUNCIONAMIENTO las modernas instalaciones de nuestra nueva empresa, ya constituida:

OXILEVANTE, S. A.

Que se instalará con fachada principal a la Autopista La Junquera-Cádiz, en el término municipal de Almenara (Castellón), a 8 kms. de Sagunto y, aproximadamente, a 30 kms. del centro entre Valencia y Castellón.

La citada planta industrial, «ESPECIALIZADA» Y DEDICADA EXCLUSIVAMENTE al «SERVICIO DE ACERO A MEDIDA», servirá para atender las necesidades de la región LEVANTINA (Alicante-Valencia-Castellón-Cartagena) EN PLENA EXPANSION Y DESARROLLO INDUSTRIAL, a la cual quiere prestar OXILEVANTE, S. A. el máximo interés y servicio.

SOMOS PIONEROS EN «EL SERVICIO DE ACERO A MEDIDA» Y FUNDAMENTALMENTE «ESPECIALISTAS» CON MENTALIDAD INDUSTRIAL, dispuestos a superarnos día a día en beneficio de nuestros CLIENTES y de la Industria Nacional en general.

¡EMPRESARIOS!

SOLICITEN PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO ALGUNO
COMPRUEBEN LA CALIDAD DE NUESTROS «ACEROS A MEDIDA» Y EL RIGUROSO CUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE ENTREGA ACORDADOS

Para cualquier información dirigirse a
OXIMADRID, S. A.

San Fernando de Henares

Km. 16,5 Autopista Madrid-Barcelona

Teléfonos 671 24 23 - 671 24 84 - 671 24 85 - 407 71 20

MADRID

IMPORTANTE EMPRESA

NECESITA EN ALQUILER

Entresuelo o local para montaje de oficinas

Interesados llamar al teléfono 21 66 86. Preguntar Sr. Torán.

Nixon recibe a López Bravo

Viene de la primera

cibido por el Presidente Nixon, en la Casa Blanca.

En la entrevista López Bravo-Kissinger, estuvo también presente el Embajador español en Estados Unidos, Angel Sagaz.

Esta tarde López Bravo y Kissinger celebrarán una segunda reunión.

NIXON RECIBE AL MINISTRO ESPAÑOL

WASHINGTON, 11. (Efe). — El Presidente norteamericano, Ri-

chard Nixon, recibió esta mañana en la Casa Blanca, al Ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo.

La reunión, que duró más de un cuarto de hora, tuvo lugar en el despacho oval de la residencia ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos.

No se facilitó ningún comunicado oficial sobre los temas tratados en la entrevista.

Acompañaba al Ministro español, el Embajador Angel Sagaz.

López Bravo, tiene también prevista una entrevista con el Secretario del Tesoro, George Sultz.

Cuatro iraquíes mueren en un enfrentamiento fronterizo

TEHERAN, 11. (Efe). — Cuatro invasores iraquíes y un guardia fronterizo iraní han resultado muertos ayer durante un choque entre los primeros, elementos basistas iraquíes, y guardias fronterizos del Irán en el puerto de Jorlazim, según informa hoy un portavoz del Gobierno.

Otros cuatro invasores iraquíes fueron detenidos por las fuerzas vigilantes de las fronteras del Irán el día 8 de abril a raíz de que los cuatro hombres hubieran cruzado la frontera con armas y municiones de procedencia soviética, según el portavoz.

vehículos DKW de segunda mano que están... de primera!!



totalmente revisadas, baratas con facilidades. Pruébelas y se convencerá

Depósito vehículos ocasión Carretera Nacional (Desvío), Frente Torre Michelín. Teléfono 21-64-53.—Castellón.

VIDA DEPORTIVA

EL DOMINGO SE DESPLAZA EL CASTELLÓN A GRANADA

En cuyo terreno ya ganó dos veces y empató otra en Primera División

El Granada rojiblanco conoció de las mieles del ascenso a Primera División en la misma temporada que el Castellón. Todos recordarán aquella ligadura de ascenso jugada entre la Real Sociedad, Granada, Coruña y Castellón (campeones y subcampeón del Grupo Norte, Real y Coruña, y del Grupo Sur, Castellón y Granada), la que dio como clasificados para el ascenso a la Real Sociedad y Granada, habiendo de jugar la promoción, con los colistas de Primera, Zaragoza y Murcia, el equipo albinegro, y el Coruña. Jugada esta, con triunfos del Coruña sobre el Murcia (2-1), y del Castellón frente al Zaragoza (3-2), se unieron por primera vez, granadinos, coruñeses y castellonenses, en la Primera División. El conjunto donostiarra pertenece a los históricos que fundaron la División de Honor, puesto que ocupó —en Primera—, hasta la temporada 1934/35, en que descendió automáticamente junto con el Arenas de Guecho, ya que en ese año no hubo promoción de Segunda a Primera. Por cierto que en aquella época, la Real, se denominaba, Donostia.

El Granada sólo residió cuatro temporadas seguidas en la División de Honor, mientras los castellonenses seguían dos más que los granadinos. Esas cuatro temporadas, en las que se encontraron los dos equipos, dieron el siguiente resultado en los ocho encuentros:

1941/42.— Granada, 7; Castellón, 3
 1942/43.— Granada, 1; Castellón, 2
 1943/44.— Granada, 1; Castellón, 0

En esta temporada 43/44, en este último que se perdió en El Sequiol, por lesión de Basilio, el actual presidente del Castellón, Sr. Fabregat, ocupó su puesto, y resultó también lesionado de consideración, habiéndolo de abandonar el fútbol activo.

Y finalmente, temporada 1944/45, se dieron los siguientes resultados: Granada, 0; Castellón, 2; Granada, 0.

Como se habrá podido comprobar, el saldo es favorable al Castellón. Es, pues, el terreno de Los Cármenes un campo que le va a nuestro equipo.

En el primer choque después de aquella época gloriosa que separan a ambos de la Primera División, y nuevamente agrupados en ella, se registró en el partido de ida, jornada 12, del 26 de noviembre, empate a cero en el Estadio.

UN CASTELLÓN DIFERENTE
 El Castellón que se desplazará el domingo a Los Cármenes dista mucho de ser aquel conjunto asustadizo que sólo pensaba mantenerse en la División conquistada. El de ahora, salvadas aquellas dificultades, es diferente, ya que consolidada la permanencia, no sintiéndose conformista, lucha por la conquista de un puesto en el campo internacional que le consagre y le meta en el palmarés de las grandes competiciones, extranjeras.

Todo es posible en Granada. El Castellón puede regresar imbatido de este desplazamiento. Puede, con ello, son ventaja que le permita dar silbance a sus rivales malagueños, de los que sólo un punto les separa.

El conjunto albinegro, después de la exhibición frente al Barcelona, partirá como favorito para toda la crítica deportiva nacional en este encuentro con el Granada del domingo. A ver si es verdad y puede darse ya como definitiva esa clasificación tan brillante.

En el partido jugado en el Estadio Castalla, en la fecha que señalamos más arriba, los dos equipos presentaron la siguiente alineación:

CASTELLÓN: Corral, Corrales, Cela, Ferrer; Oscar, Cayuela; Clares, Del Bosque, Ortuño, Leandro y Félix, no registrándose ningún cambio. Y por el Granada, jugaron: Izco, Santos, Aguirre Suárez, Felito; Jaén, Fernández; Oliveros, Castellanos, Porta, Chirri y Vicente. Tampoco el cuadro blanquirrojo hizo cambios.

EL GRANADA SE CONCENTRARA HOY EN LANJARÓN
 Para el Granada tiene también el partido del domingo gran interés, más dramático que para el Castellón; y naturalmente el equipo de Los Cármenes se prepara para este encuentro, que después del 4-0 del domingo en el Estadio se considera allí muy difícil.

Ayer nuestro compañero de

"Patria" nos dió noticias de la actualidad granadina en torno al fútbol. Parece ser que Vicente y Santos, lesionados en Vigo, son baja segura para el encuentro con el Castellón, con lo que la alineación, a la que se incorporan Fernández y Quiles, será muy probablemente la siguiente: Izco, Toni, Aguirre Suárez, Felito; Jaén, Fernández; Oliveros, Castellano, Porta, Dueñas y Quiles. Junto a ellos figuran en la lista de los quince, que se concentrarán hoy en Lanjarón, Nito, Aguilera, Chirri y Garre o Bruat, uno de estos dos últimos a decidir, pues ambos jugaron ayer en Córdoba en el campeonato de reservas, y donde el Granada ganó por 2-1, esperándose el informe sobre su actuación para incluir a uno u otro en la concentración del equipo granadino ante el partido del domingo.

2-1 GANO EL AJAX

ESPERANZADOR RESULTADO DEL MADRID, EN AMSTERDAM

El gol madridista fue conseguido por PIRRI

AMSTERDAM, 11. (Del envío especial de PYRESA, Antonio G. Rimada). — Soportando un bombardeo con un planteamiento acertado de lo que debía de hacerse frente al Ajax y también con suerte, cosa que entra siempre en el juego, el Madrid ha sacado un resultado de oro del Estadio Olímpico de esta ciudad en su primer partido de semifinales de la Copa de Europa de Campeones de Liga.

EQUIPOS
 AJAX: Stuy (2), Surbier (1), Hushoff (2), Blanckenburg (1), Krol (3), Schilbecher (1), Nee-

kens (2), Haan (2), Rep (1), Cruyff (1), Keizer (2).

REAL MADRID: García Remón (3), José Luis (1), Benito (2), Zoco (2), Touriño (1), Grande (1), Pirri (2), Velázquez (1), Amancio (0), Santillana (2), Aguilera (2).
SUSTITUCIONES:
 Sólo se produjo la del jugador Schicher después del descanso que fue relevado por A. Murién (2).

ARBITRO
 Arbitraje perfecto (3), del alemán oriental Clockner. Excelente técnicamente y bien de preparación física. Signió el juego de

cerca y mantuvo en todo momento su autoridad.

GOLES
 1-0. 22 minutos de la segunda parte. Falta de José Luis a Haan, que saca este mismo jugador. Se producen una serie de rebotes dentro del área, y Hulshoff, de tiro raso, entre un bosque de piernas marca.

2-0. 31 minutos de este mismo período. Falta por obstrucción de Benito a Cruyff, que saca Keizer sobre Krol, y éste, de tiro también raso, bate por segunda vez a García Remón.

2-1. A los 38 minutos. Falta de Krol sobre Santillana, cuando el

delantero madridista se colaba hacia la meta holandesa, la bota Amancio en corto sobre Pirri que de tiro tremendo pone la pelota junto al poste derecho de Stuy.

INCIDENCIAS
 Llamo absoluto, desde una hora antes de comenzar el encuentro, gritos de [Ajax, Ajax], arropados por trompetas. Muchas banderas del Real Madrid. Hubo tarjeta blanca para Surbier por intento de agresión a Amancio.

Pasa a la pág. 14

CELA, AMONESTADO POR DESCONSIDERACION A UN CONTRARIO

Amonestación a Reina y Marcial, y doble a Martí Filosa

MADRID, 11. (AIG). — El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

JUGADORES:

Primera amonestación y multa a Sánchez Miralles (Burgos), Churrua (Gijón), Reina y Martí Filosa (Barcelona), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; ALONSO PONCELA (CASTELLÓN), por desconsideración con un contrario; y Domínguez Pérez (Zaragoza), por juego peligroso.

Segunda amonestación y multa a Uría (Oviedo), por juego peligroso; Paredes (Gijón), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; y Martí Filosa (Barcelona), por desconsideración hacia el colegiado.

Tercera amonestación, con advertencia de suspensión, y multa a Marcial (Barcelona) por juego peligroso.

CLUBS
 Multa al Español y al Gijón, por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

SEGUNDA DIVISION

JUGADORES:

Suspensión por cuatro partidos a Sarrachini (Hércules), por agresión a un contrario, y por un partido a Ostivar Lorea (Osasuna), por reincidir en falta estando advertido.

Primera amonestación y multa a Sitjá Soler (Elche), por juego peligroso; y Lorenzo Alcantarilla (Murcia), por dirigirse al árbitro sin ser capitán.

Segunda amonestación y multa a Fernández Armas (Tenerife), Jorge Álvarez (Tenerife) y Rodríguez Rodríguez (Sevilla), por juego peligroso; y Martín Clemente (Mallorca) y Herrero Pérez (Murcia), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

Tercera amonestación con advertencia de suspensión y multa a Hernández Sánchez (Murcia) y Escalza (Baracaldo), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; González Hernández (Tenerife) por juego peligroso; y Moya Ribalta (San Andrés), por pérdida de tiempo.

CLUBS
 Multa al Murcia, por lanzarse objetos al terreno de juego, resultando alcanzado y dañado el árbitro; y al Sevilla, por arrojarse almohadillas al campo.

EUROGESTION se ocupa de su cartera de valores.

A menudo Vd. tiene que ocuparse personalmente de sus valores. Y esto supone, una gran dedicación de su tiempo libre o una distracción de sus ocupaciones habituales.

Y también frecuentemente, una pérdida de eficacia; a no ser que Vd. se dedique intensamente a gestionar su cartera y sea un

experto en Bolsa. Pero esto no es lo habitual.

Lo más natural es que Vd. disponga sólo de una pequeña parte de su tiempo para dedicarlo al estudio y movimiento de sus valores. Y así casi nunca, se consigue un rendimiento óptimo.

Deje que EUROGESTION, el servicio de Gestión de Carteras

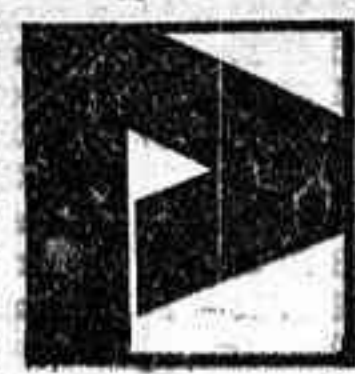
del Banco Popular Español, se preocupe de sus valores. Tendrá más tiempo para otras cosas y sus inversiones estarán profesionalmente atendidas.

Gane tiempo. EUROGESTION está en cualquier sucursal del Banco Popular Español, para trabajar por Vd.

EUROGESTION

Otra inversión a su medida que le ofrece:

BANCO POPULAR ESPAÑOL



EL CAFE ESPAÑA, DE BENICASIM

INVITA A SUS AMIGOS Y CLIENTES A SU PROXIMA REAFERTURA QUE TENDRA LUGAR MAÑANA VIERNES DIA 13 POR LA TARDE. AGRACIECIENDOLES DE ANTEMANO SU VISITA.

Deseo me envíen más amplia información
 NOMBRE _____
 CALLE _____
 CIUDAD _____
 Recorte y envíe este cupón a EUROGESTION
 Laura, 20-2.
 VALENCIA

VIDA DEPORTIVA

TERCERA DIVISION

¿Cual es la clasificación del Villarreal?

En estos tiempos en que tanto se ha adelantado en lo que al cálculo y a la estadística se refiere, cuando los ordenadores y las computadoras son ya algo corriente, una cosa tan simple como el sumar parece que se ha olvidado. Al menos así lo dan a entender los periódicos de dos o tres semanas a esta parte en lo que a la clasificación del Villarreal respecta.

Esta misma semana hay periódicos que le asignan 30 puntos, mientras otros sólo le conceden 28, cuando la realidad es que la distancia equidista de los dos criterios, puesto que los puntos con que cuenta el Villarreal son 29.

Un repaso a las anotaciones en el calendario, nos demostrará que el Villarreal hasta la jornada 31 inclusive ha ganado 11 partidos, todos ellos en su terreno frente a los Ibiza, Calella, Vinaroz, At. Ciudadela, At. Balnear, Tortosa, Menorca, Llérida, Júpiter, Alcoyano y Masnou.

Ha empatado siete encuentros. Tres en su terreno, con los Terrasa, Europa y Acero y jugando

fuera cuatro, con los Lérida, Onteniente, Calella y At. Ciudadela. Once victorias y siete empates, suponen por lo tanto 29 puntos. Y si tenemos en cuenta que en casa perdió cinco puntos (los tres empates antes mencionados y la derrota de 0-1 frente al Olímpico de Játiva) y fuera ha conseguido cuatro puntos con otros tantos empates, comprobaremos que tiene un negativo.

En cuanto a los tantos marcados son 35 a favor y 38 en contra.

Es muy curioso que este error se arrastre por algunos periódicos desde hace dos o tres semanas y más curioso si tenemos en cuenta que a otros equipos se les aumentan los puntos. Aunque la verdad, todos estos errores ninguna trascendencia han de tener, bueno sería que quienes confeccionan las clasificaciones repasaran con atención sus datos y no arrastraran los errores semana tras semana.

Queda todo pues bien claro. El Villarreal cuenta con 29 puntos —ni 28 ni 30— y con arreglo a esta clasificación debe figurar en la tabla.—C. V. LL.

REGIONAL PREFERENTE

EL PIEL NO MERECE PERDER EN TORRENTE (3-1)

El partido contra el Torrente tuvo dos fases bien distintas. Una primera parte en la que el Torrente, ante la pasividad del árbitro y la no señalización de los fuera de juego por parte de uno de los liniers vinieron los goles del Torrente los dos primeros obra de Waldo, al quedarse detrás de Calomarde que se quedó parado y lanzó por alto el balón salvando a Gil.

El segundo gol, al sacar una falta directa, se hizo mal la barrera, Gil mal colocado se tiró a destiempo y Waldo introdujo el balón por junto al poste y raso. Yago marcaría el tercer gol, para el Torrente en una jugada empujando, y por fin Almela conseguiría el gol del honor para el Piel en una jugada centrada por Casanova, casi pasada que se le escapara a San Félix, recoge Zagalo remata y el rechace lo aprovecha Almela para introducir el balón en la red.

La actuación del árbitro influyó bastante en el juego y en el resultado, pues una vez el resultado asegurado, el señor García Mor se dedicó a cortar el juego pero siempre en medio del campo y no señalando las faltas dentro del área, y sin conceder la ley de la ventaja. Es decir, que en cierto modo, quiso compensar la actuación parcial del primer tiempo, pero en zona no peligrosa.

Declamamos que el Piel no merece perder, porque jugó más que el Torrente, cuyo campo también fue regado previamente para que la rapidez del Piel no tuviese traducción sobre el escaso césped, ya que el terreno blando les era favorable a los propietarios del terreno. Fue un tiro de Almela que se colaba y que providencialmente Mariano despejó a corner, y Marín que sólo ante el portero, cuando no tenía más que empujar el balón, tiró fortísimo y esquinado saliendo fuera. Y así fue como perdió el Piel la oportunidad, entre otras de igualar.

El error del Piel estuvo en pretender jugar la pelota, en pasarse y repasarse el balón ante un contrario que no daba facilidades y empujaba fuerte, duro y sin contemplaciones.

Lo apropiado hubiera sido el pase largo en profundidad, con penetración por las alas y no querer apurar las jugadas por el centro, con pases cortos.

Lo peor fue que Gil Bori cayó lesionado una vez más, por una entrada fortísima en la que para salvar el gol hubo de jugarse el tipo, quedando lesionado de consideración y siendo retirado en camilla, cuando ya el partido estaba sentenciado. Mala racha la de este muchacho, que una y otra vez durante la temporada ha tenido que sufrir en sus carnes las huellas de la dureza en el juego.

Una pena. Esperemos que esta primera impresión no se confirme y que pronto se restablezca el pundonoroso y valiente meta del Piel. — Corresponsal.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Torrente, 3; PIEL, 1
Alberique, 2; BENCARLO, 1
Liria, 1; BURRIANA, 2
Alcira, 3; NULES, 0
Bétera, 4; Pedreguer, 2
Gandia, 1; Jávea, 0
Catarroja, 4; Buñol, 0
Paiporta, 2; At. Levante, 3
Benifayó, 2; Paterna, 4
Denia, 1; Canals, 0

J. G. E. P. F. C. P.

Alcira	31	22	7	2	61	20	51	+21
Gandia	31	17	10	4	52	33	44	+14
Bencarlo	31	19	6	6	56	25	44	+12
Torrente	31	15	9	7	45	30	39	+7
Piel	31	15	6	10	62	42	36	+4
Alberique	31	13	9	9	38	35	35	+3
Paterna	31	15	5	11	52	41	35	+5
Catarroja	31	12	7	12	53	46	31	-1
Canals	31	11	9	11	34	44	31	-1
Burriana	31	14	3	14	50	51	31	+1
At. Levante	31	13	4	14	45	41	30	
Benifayó	31	10	9	12	41	45	29	-3
Denia	31	12	4	15	32	39	28	-4
Buñol	31	11	6	14	35	43	28	-2
Liria	31	9	9	13	39	45	27	-5
Bétera	31	10	6	15	33	50	26	-4
Pedreguer	31	9	5	17	48	64	23	-7
Jávea	31	8	7	16	42	56	23	-7
Nules	31	5	5	21	20	46	15	-15
Palporta	31	5	4	22	27	55	14	-18

Atletismo

Entrañable acto de entrega de la distinción concedida por la Federación Española de Atletismo a la entrenadora del Club Medina, Srta. Dori Ortola

En el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, se ha celebrado un emotivo acto con ocasión de la entrega a la instructora de la Sección Femenina Srta. Dori Ortola de la Placa de Plata, «Trofeo a la progresión», concedida por la Real Federación Española de Atletismo a los méritos contraídos como entrenadora de esta disciplina deportiva, en la cual influyó la evolución experimentada por la atleta Rosalía Torrent que bajo su experta preparación ha contribuido que esta atleta sea un auténtico valor nacional.

Dori Ortola, como hemos dicho, instructora de la Sección Femenina cursó los estudios en la Escuela Nacional de Entrenadores de Atletismo, graduándose con una destacada calificación. Como practicante, destaca en varias especialidades atléticas, entre ellas el salto de altura en la que es actual plusmarquista provincial. Su vocación plena y absoluta, la ha hecho acreedora a esta valiosa distinción por su entrega y dedicación.

Este sencillo y entrañable acto reunió en torno a Dori Ortola a lo más representativo del deporte provincial, siendo presidido por el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. Guillermo Dauffi; Delegada Provincial de la Sección Femenina, representada por la Srta. Luisa Sarg, Delegada Local; Delegado Provincial de Juventudes, D. Rodrigo Segura; Presidente de la Federación Provincial de Atletismo, D. Pedro Sánchez; Secretario de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, D. Senén Porcar; Presidente del Colegio de Jueces, D. Leandro Blay; D. Marino Ferrer en representación de los Clubs; Director del Estadio Castalia, D. Angel Campos, y D. Manuel Martínez, Maestro de la Federación Provincial de Atletismo.

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Nuevo triunfo local: Onda, 2-Manises, 1

En su enfrentamiento con el Manises, de nuevo nuestro equipo ha logrado alzarse con el triunfo, aunque no tan claro como frente al Alcora, pero sí convincente y sin duda alguna.

De salida se lanzaron nuestros jugadores al asalto de la meta de Miguel y continuamente la pelota rondaba el área visitante de tal manera que a los cinco minutos de juego, ya se lograba marcar el primer gol de la tarde, pero no siguió este aspecto resolutivo en el remate a puerta y terminó el primer tiempo con este escaso 1-0 a favor local.

La segunda parte siguió con la misma tónica y también la pelota empujada en no traspasar la línea de meta forastera. No obstante a los 20 minutos se volvía a marcar por parte local y no logrando más goles por pura mala suerte.

El Manises en un contraataque logró marcar el gol del honor a los 37 minutos de esta segunda parte, y con este resultado de 2-1 favorable a los locales terminó el partido.

Arbitró regularmente el señor Ayora.

Alineaciones:

ONDA: Llopico, Abel, Provinciales, Setembre, Franch, Santos, Mas, Antoniet, Isaac, Suárez y Sangre.

MANISES: Miguel, Querol, Carrasco, Benlloch, Mena, Marzo, Mompó, Pardo, Navarro, Palomares y Jesús.

En ambos equipos hubo varios cambios.

Nota destacada lo fue el que muchos aficionados con los transitorios seguían la marcha del encuentro Castellón-Barcelona y grandes gritos y fuertes aplausos, coreaban los goles que venía marcando el Castellón.

Y nuevo triunfo ondense que como Felipe Tacañón dice...y o sigo... — VERDADES

Balonmano

CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO DE PRIMERA DIVISION

Derrota del Club Medina ante el Atlético de Madrid (16-3)

En el Pabellón Antonio Margariños de la capital de España, el Club Medina sufrió una fuerte derrota ante el Atlético de Madrid, en un partido que tuvo un comienzo prometedor para el equipo castellanense, pero que debido a la actuación de los colegiados vallisoletanos, que sancionaron con 10 penaltys al equipo castellanense y a la baja moral en que se encuentra en estos momentos el Medina castellanense a raíz de su derrota a domicilio ante el Medina de Guipúzcoa, se entregaron en el segundo tiempo no consiguiendo marcar ni un solo gol.

El equipo castellanense formó inicialmente con el siguiente equipo:

Portera: Guarino.
Primera línea: Rodríguez, Miralles, Corbella.
Segunda línea: Querol, Gandolfo y Bellés.

Empleando su clásico sistema defensivo de 5-1, con Cristina Gandolfo en el Pivot, y en ataque con 4-2, con Cristina Gandolfo y Cristina Corbella en punta. La salida del equipo castellanense hacia presagiar una buena actuación, pues Lucía Rodríguez puso por delante a su equipo con un precioso gol, que pronto se encargaron de neutralizar los inefables colegiados vallisoletanos al sancionar con un inexistente penalty al equipo castellanense, produciéndose la primera igualdad en el marcador, nuevamente Lucía Rodríguez conseguía un nuevo gol, que ponía nuevamente al Medina con ventaja, que fue anulada al sancionarse al equipo castellanense con otro inexistente penalty, con lo que el equipo colchonero consiguió la igualdad a 2 goles, apoderándose de las jugadoras castellanenses el nerviosismo al ver que tenían que jugar contra las rivales y contra los colegiados de turno y aquí prácticamente acabó el partido, pues las madrileñas se hicieron con el mando del partido, y con gran capacidad de distensión en los contragolpes, dominaron fácil y ampliamente el marcador en el primer tiempo, llegando al descanso con ventaja en el marcador por 9-3.

En el segundo tiempo afinzadas las locales en su propio muro, impidieron todo a la buena actuación de su guardameta, que las castellonenses marcaron ni un solo gol, mientras el Atlético redondeaba la victoria por 16-3.

En esta ocasión el equipo castellanense estuvo por debajo de su juego habitual debido a las adversas circunstancias que concurren en el partido, esperando que esta semana se intensifiquen los entrenamientos y vuelvan las aguas a su cauce, para enfrentarse el próximo domingo con posibilidades de éxito al Medina de Valencia, que a buen seguro pondrá las cosas difíciles al equipo castellanense.

A las órdenes de los colegiados vallisoletanos Sres. Hipols y Diego que tuvieron una pésima actuación, perjudicando ostensiblemente al equipo castellanense los equipos formaron:

ATLETICO DE MADRID: Varies, Moro (2), Morey, Lujueña (2), Fernández (1), Cotroneo (1), Mayo, Ranz (2), E. Loza (3), A. Loza (2), García (3), Navarro.

MEDINA CASTELLON: Guarino, Elipe, Corbella (1), Rodríguez (2), Miralles, Doménech, Guinot, Gandolfo, Bartoli, Querol, Gual, Musné.

RESULTADOS DE LA SEXTA JORNADA

Atlético de Madrid, 16; Medina Castellón, 3.
Medina Santander, 4; Medina Guipúzcoa, 12.
Medina de Valencia, 8; Medina de Málaga, 4.
Medina de Zaragoza, 7; Medina La Coruña, 14.

CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

M. Guipúzcoa	6	6	0	0	65	37	12
At. Madrid	6	3	2	1	66	41	8
M. Valencia	6	3	2	1	57	51	8
M. Málaga	6	2	2	2	50	41	6
M. Castellón	6	2	2	2	58	64	6
M. Zaragoza	6	1	1	4	49	63	3
M. La Coruña	6	1	1	4	57	73	3
M. Santander	6	1	0	5	35	67	2

TROFEO FEDERACION ESPAÑOLA

GRUPO PRIMERO RESULTADOS
Seude, 19; OJE. Bechi, 13.
CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

Seude	1	1	0	0	19	13	2
OJE. Bechi	1	0	0	1	13	19	0
C. D. Burriana	0	0	0	0	00	00	0

GRUPO SEGUNDO RESULTADOS

Colegio Menor, 20; Ignis Morella, 11.
San Pedro C. F., 8; Instituto Nesagua, 16.
CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

Colegio Menor	1	1	0	0	20	11	2
Instituto Pres.	1	1	0	0	16	8	2
San Pedro	1	0	0	1	8	16	0
Ignis Morella	1	0	0	1	11	20	0

Pasa a la pág. 14

Pesca

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CASTING 1973 (lanzado en seco)

El próximo domingo 15 del actual, se celebrará en Burriana (zona Playa sita a la izquierda del Puerto) la primera fase del Campeonato Provincial de Casting 1973, organizado por la Sociedad Deportiva El Pescador de Burriana y patrocinado por la Casa comercial castellonense Bazar-Tánger.

Dará comienzo a las 9 horas de la mañana y esta primera fase será de control técnico de la Federación Provincial de Pesca Deportiva y homologada todas las marcas, al igual que las otras dos fases próximas a celebrar en su día, ya que este campeonato se celebrará en tres fases o jornadas.

Será clasificatorio para el Campeonato Regional.

Las inscripciones se admiten en la Casa patrocinadora Bazar Tánger, Rondà, Magdalena 25. Teléfono 21 29 51 de Castellón y el mismo domingo de la prueba (en la cancha de tiro) hasta media hora antes del comienzo.

Y nada más, hasta el próximo domingo y suerte. —LANZADOR

ZZ MYCODIFOL®E

fungicida



VIÑA PROTEGIDA

todo el año contra el Mildiu y la Podredumbre

zeltia agraria, s. a.

CASTELLON: San Isidro Labrador, 13. Tel. 22 07 17
VALENCIA: C. Mar, 43 - 1.º dcha. Telfs. 21 51 74 y 21 79 08
GANDIA: Pza. José Antonio, 9. Tel. 87 37 61

Producto registrado en la D. G. de A. con el n.º 8689/76 Categoría "B".



VIDA DEPORTIVA

Gran éxito de los Campeonatos de los Juegos Escolares Nacionales

NATACION

El sábado por la tarde, se celebró en la piscina del Estadio Castalia, los XXV Juegos Nacionales de Natación Escolares coincidiendo con los de Atletismo, en la pista del mismo Estadio, circunscripción agradable por la animación que reinaba dentro del recinto, tanto de escolares como de público, en esta jornada que nos ofreció el Comité de Natación de la Delegación Provincial de la Juventud.

En cuanto a natación, motivo de esta crónica que la participación era numerosa, 8 Centros: Escuelas Pías, Filial, Maestría, Inst. Fco. Ribalta, todos de Castellón, IEM de Almazora, IEM de Onda, IEM de Vinaroz y el IEM de Villarreal.

Su celebración este año, con un adelanto a los anteriores, no ha sido motivo para que merma la participación de nadadores, con lo que nos congratula este incremento, animándoles a que prosigan.

El clima y más en piscinas al descubierto, son factor que influye mucho, el sábado soleado, nos deparó una tarde espléndida y los nadadores, sólo acusaron la falta de entrenamiento, lógico normal, que está pidiendo a gritos la piscina cubierta, la cual es ya una realización según palabras del Delegado Provincial de Deportes, D. Manuel Dauffi, y que nos recordó a su vez en una amable intervención, que nos aceptó el Presidente de la Federación Valenciana de Natación, D. José Segarra, de la cual hicimos pública en Radio Popular de la Plana y Radio Castellón, en sus espacios de las 13:30 y 21:40, respectivamente, en la semana anterior del mes de Abril. De ella entresacamos "Castellón puede y debe ser primera potencia en las provincias de nuestra patria". "La piscina cubierta puede hacer este milagro".

Resultados técnicos de la reunión:
Día 7 de Abril de 1973. Hora: 16:30. Temperatura agua 16°. Nadadores: 24.

100 m. mariposa infantil masc.
1—Joaquín Cabedo, IEM de Villarreal 1'27". Batiendo récord Provincial Infantil de los Campeonatos Escolares. Bate récord Provincial Infantil establecido en 1'31" 2-10.

2—Luis Alberto Besalduch, Filial, de Castellón, 1'44"
3—Santiago Colongues, IEM de Villarreal 1'49"
4—Jacinto Santapau, IEM de Vinaroz, 2'18"

100 m. espalda infantil masc.
1—Joaquín Cabedo, IEM de Villarreal, 1'31" 1-10. Bate récord Provincial Infantil de los Campeonatos Escolares.

2—José Usó, IEM de Villarreal 1'40" 8-10
3—Francisco Expresati, IFR, de Castellón, 1'41" 6-10
4—Victor Tudela, IFR Castellón, 2'10" 5-10
5—Alfredo Plá, IEM Vinaroz, 2'29"

100 m. braza masculina infantil
1—Luis Alberto Besalduch, Filial, de Castellón 1'33" 3-10. Batiendo récord Provincial Infantil de los Campeonatos Escolares.

2—Ángel Dols, IFR Castellón, 1'50" 1-10
3—Jacinto Santapau, IEM de Vinaroz, 1'52"

4—M. Lloréns, Escuelas Pías, Castellón, 2'04" 7-10
5—Manuel García, IEM Villarreal, 2'10"

6—José Usó, IEM Villarreal, 2'45" 5-10
7—Jorge Torres, Filial de Castellón, 2'46" 7-10

100 m. libres infantiles masc.
1—Santiago Colongues, IEM de Villarreal 1'27" 4-10
2—Antonio Grandia, IFR Castellón, 1'29" 7-10
3—J. Luis García, IEM Vinaroz, 1'32" 5-10
4—Miguel Flores, Escuelas Pías de Castellón 1'34" 3-10
5—Austin Serrano, IEM Vinaroz, 1'36" 7-10
6—Miguel Ángel, Escuelas Pías de Castellón, 1'37" 7-10
7—Manolo Grandia, Filial de Castellón, 1'38" 9-10
8—Vicente Navarro, IEM de Onda, 1'41" 2-10
9—José Vicente Rambia, Maestría de Castellón, 1'45"
10—Manuel García, IEM de Villarreal, 1'46" 5-10
11—Guillermo Gaya, Filial de Castellón, 1'54"

4x100 m. libres equipos
1—IEM de Villarreal
2—IEM de Vinaroz
3—Escuelas Pías
4—Maestría

En el primero de los relevos del IEM de Villarreal, Joaquín Cabedo, bate el récord de los 100 m. libres, 1'11 de los Campeonatos Provinciales Infantiles Escolares.

4x100 m. estilos equipos
1—IEM de Villarreal

2—I. Fco. Ribalta de Castellón
3—IEM de Vinaroz

Puntuación final:
1—IEM de Villarreal, 121 p.
2—IEM de Vinaroz, 80
3—I. Fco. Ribalta, Castellón, 61
4—Filial de Castellón 54
5—Escuelas Pías, 38
6—IEM de Onda, 4
7—Maestría, 3

IEM de Almazora no clasificado.
Estos han sido los resultados técnicos de la reunión, que con ello se ha conseguido el acceso a la fase de sector, de estos Campeonatos para los que Librería Armengot, ha donado para estímulo y práctica de la natación, para el Centro Docente que clasificará a su equipo en primer lugar en Infantiles un premio consistente en un lote de libros. Otro premio queda pendiente para categoría Juvenil y destinado también para el equipo clasificado en primer lugar de la competición que se celebrará el próximo sábado día 14.

JOAQUÍN CABEDO

En el último momento, Bélgica logró empatar en Murcia con la selección juvenil española A PESAR DEL BUEN JUEGO DESPLEGADO POR ESTA

MURCIA, 11. (Del correspondiente deportivo de PYRESA, Antonio Montesinos).— Las selecciones juveniles de España y Bélgica han empatado a dos goles.

EQUIPOS:
ESPAÑA.— Amador (1), Nacho (1), Camacho (2), Domingo (2), Marceloni (3), Albaladejo (2), Pepe Juan (3), Bermejo (2), Trabudá (1), Moret (1), Ballester (1). A los 16 minutos del segundo tiempo Vitoria (1) sustituyó a Ballester y a los 24 Carlos (1) a Trabudá.

BELGICA.— Van Trompont (1), Van Dessel (2), De Vigne (1), Van Mechelen (2), Van Stave (1), De Bougnoux (2), De Backaelaer (2), Van Der Elst (1), Desment (1), Coeck (2), y Van Haecke (3). A los 20 minutos del segundo tiempo, Dearten (1) reemplazó a Coeck por lesión de éste, y a los 25 minutos de esta fase Callaerts (1) a Van Dessel.

ARBITRO:
Buchelli, suizo (2). Ayudado en las bandas por jueces de línea del

colegio murciano Sres. Campillo y Sánchez Giménez. Buena actuación la del colegiado helvético, que siguió el juego de cerca y se mostró imparcial en sus decisiones. Amonestó al lateral izquierdo belga por alejar el balón del punto donde se iba a sacar una falta.

GOLES:
0-1.— 6 minutos. Van Mechelen ejecuta una falta contra la portería española. Amador falla el despeje y Van Haecke cabecea a la red.
1-1.— 39 minutos. Jugada de Marcelino, que lanza a Domingo quien penetra por su ala y envía un centro alto que Pepe Juan co-

locado junto al palo contrario remata a la red.
2-1.— 61 minutos. Ataque español por el ala izquierda con disparo de Vitoria, que rechaza la base del poste y Pepe Juan oportuno envía a la red.
2-2.— 80 minutos. Jugada de Callaerts que no logra atajar la defensa española, y su centro a media altura lo remata desde cerca Backaelaer.

INCIDENCIAS:
Partido clasificatorio para la fase final del torneo de la UEFA, que al terminar con empate a dos goles, proclama virtual campeón del grupo a la selección belga. Los dos equipos actuaron con

mucha corrección, si bien hubo que lamentar mediado el segundo tiempo, la lesión de Coeck en fricción con Ballester.

JUICIO CRITICO.
La selección española ha tenido auténtica mala suerte al ver como en el último minuto del partido se le iba de las manos un triunfo que ya tenía prácticamente amarrado y que sin lugar a dudas había merecido por su gran juego de la segunda parte.

Después tras el descanso el equipo español ha mejorado. De este modo, ha podido meter en su parcela a los espigados jugadores belgas, a los que ha atisgado con remates de Pepe Juan, Trabudá y Marcelino que ha parado muy bien el meta forastero.

Hasta el minuto 21 de ese período no funcionó de nuevo el marcador. Había permutado España a su extremo izquierdo Ballester, que en la práctica había estado haciendo funciones de centrocampista por el puntero auténtico Vitoria, quien inyectó a la vanguardia hispana mayor verticalidad. Una jugada de Vitoria precisamente originó el segundo tanto español en disparo de ese jugador que rechazaría la base del poste y que el oportuno y hábil Pepe Juan mandaría a la red. Con el 2-1 a favor, España trató todavía de mejorar su cuenta, pero hubo auténtica desgracia en ocasiones clarísimas, falladas por Trabudá, que quedó solo ante el portero y le echó el balón a las manos, y por Pepe Juan cuyo disparo detendría muy bien el meta rival.

Con el encuentro ya desembocando en su final, los belgas se lanzarían a un ataque desesperado y en el minuto 80 justamente, Callaerts que había pasado desapercibido desde su entrada en el terreno, llevó a cabo una excelente jugada que desorientó a la cobertura hispana, desorientación de la que sacaría provecho De Backaelaer para marcar un gol auténticamente decisivo, ya que eliminó a España del trofeo internacional de la U.E.F.A. a la par que clasifica a la selección belga para el tramo siguiente de la competición.

INSTALADOR el nuevo tubo de P.V.C. que le da más glassi

dur aumenta sus beneficios garantiza su instalación

El mejor tubo para conducciones y distribución de aguas.
De P.V.C. duro, anticorrosivo.
De duración ilimitada.
Tiempo record de instalación.
Sin problemas de mantenimiento.
Fabricado por FORMICA ESPAÑOLA, S.A. - Galdácano (Vizcaya)



Glassidur, el tubo que conviene.
Solicite Información a
FORMICA ESPAÑOLA, S.A.
José Antonio, 15 - Tel. 334365
VALENCIA-5



Tiro al Plato

EL SABADO, TIRADA EN «SAN HUBERTO»

El dilatado paréntesis de inactividad plástica, en San Huberto, obligadamente impuesto por la celebración —en la modalidad de pichón salido de cajas— del ciclo de entrenamientos, Tiradas Oficiales Nacionales, y últimamente el programa Madalenero, queda ya cerrado para dar paso nuevamente a la actividad olímpica de Tiro al Plato.

Los tiradores amantes de esta bella modalidad de tiro, ansiosos de practicar su deporte favorito, verán colmados sus deseos, puesto que para ello, el Circolo de Cazadores «San Huberto», está programando una amplia temporada.

Esta amplia temporada, en las que se incluyen las tiradas nocturnas de verano, dará comienzo el próximo sábado día 14, por la tarde.

En esta sesión de apertura, se celebrará una tirada económica y a la vez interesante, con abundantes premios.

Constará la pila de 25 platos en dos entradas 15 y 10. Como premio los primeros cinco clasificados, se adjudicarán, sendos y sabrosos jamones.

Del sexto al vigésimo, elegirán obsequio por orden de clasificación e inscripción. Y para que nadie quede desconsolado, todos los restantes concursantes, recibirán regalo.

El tiro de pruebas dará comienzo a las 3 de la tarde, finalizando a las 3:30 en punto, para dar paso a la tirada.

Encarecemos a los Sres. tiradores, observen la más estricta puntualidad, agradeciendo la organización, esta colaboración a los concursantes, sin la cual tememos no poder finalizar la tirada. Gracias.

VIDA DEPORTIVA

Esperanzador resultado del MADRID...

Viene de la pág. 11

COMENTARIO.

El Real Madrid tiene un resultado de oro y todas las posibilidades abiertas en lo que se refiere a su opción para jugar la final de la Copa de Europa. Y lo tiene gracias a ese gol de Pirri a siete minutos del final, poniendo premio a los méritos realizados durante el encuentro.

El Madrid, en efecto, ha hecho un buen bloque de su área y de las proximidades de la misma. La cesión del dominio territorial al Ajax se compensó con salidas rápidas hacia la meta de Stuy, hasta el punto de que si los holandeses dispararon mucho sobre García Re

món, se vieron casi siempre forzados a hacerlo de lejos y con escasa precisión. No le faltaron oportunidades al Ajax, pero ahí están las de Amancio, al borde del descanso en el primer tiempo y a los ocho minutos en el segundo, con sendos fallos garrafales en la boca del gol, coronando así una de las más desastrosas actuaciones del jugador gallego. Y especialmente en el primer tiempo, el conjunto español se apoyó en la velocidad de Aguilera y en el batallero de Santillana por la izquierda y por el centro, para ser peligroso y poner nerviosismo en la zaga holandesa.

Después vinieron los goles. Dos golpes secos y duros que hicieron que el Real se tambalease. Dos goles provenientes de dos faltas «bobas» de José Luis y Benito. En esos momentos al equipo español le faltó serenidad y «el más poderoso» borró a un Madrid encogido que sólo trataba de evitar a cualquier precio lo que se veía venir como goleada.

El gol de oro de Pirri, tras una buena internada de Santillana, frenada en falta por Krol venía a acortar la distancia del marcador e imponer al Real.

El juego del Ajax ha sido superior en ataque, porque su objetivo era ese. Esplendidamente movido por Neskens y Haan con la clase de Cruyff y Keizer en punta, impuso su ley y la victoria es justa. Pero enfrente hubo una defensa acorazada, por el centro especialmente, donde García Remón paro todo casi a nivel de Odesa, Benito estuvo impecable ante Cruyff y Zoco fue perfecta defensa de cierre. Sus respectivas labores bien es verdad que se vieron favorecidas por el empeño holandés de bombear balones sobre puerta y no penetrar rascaando la pelota y abriendo, el juego por las alas. El centro del campo madrildista fue lo más gris del conjunto, porque sus

hombres —Grande, Pirri y Velázquez— no pisaron ese terreno y se arroparon con los defensores. Pero su trabajo, fue eficaz y de ellos sobresalió Pirri, que si empezó flojo, terminó cortando todo y lanzando bien a los jugadores de punta. El Madrid, en fin, ha trabajado

la final el equipo español por el gol marcado hoy aquí. Con 2-0 o más de un gol de diferencia favorable al Madrid, pasaría lógicamente, éste. Con 2-1 se jugaría un empate y, si fuese necesario, lanzamiento de penaltis. Con 3-2, 4-3, etcétera el Ajax pasaría, por goles marcados en campo contrario.

Con victoria o empate del Ajax, el día 25 en Chamartín se clasificaría el equipo holandés. Con 1-0 del Madrid pasa a

FABRICA DE JAMONES Y EMBUTIDOS

Situada en el Alto Pirineo Aragonés, necesita representante para Castellón y Provincia, imprescindible conozca el ramo de la alimentación.

Interesados dirigirse a la Ref. 11 de esta Administración.

BALONMANO

Viene de la pág. 12

SCUDE, 19; OJE. BECHI, 13

En Nules el equipo local se impuso con más facilidades de las previstas al equipo de Bechi, demostrando al igual que hiciera en la temporada anterior que en el Trofeo Federación Española es un equipo difícil de batir, desde un principio dominaron a sus rivales llegando al final del primer tiempo con el resultado de 12-7 a favor del equipo local, ventaja que fue aumentando en el segundo tiempo hasta conseguir la victoria por el resultado de 19-13.

A las órdenes del colegiado señor Beltrán, los equipos formaron:

SCUDE: Adsuara (1), Salafranca (4), Castelló, Gavalda, Roig (9), Alemany, Canós, Martínez (1), Bon, Beltrán y Solsona.

OJE. BECHI: Franch, Penelas (1), Cabedo (4), Nebot, J. Franch (3), Alcalá (2), A. Franch, E. Nebot (3), V. Nebot, Martínez, Piquer.

COLEGIO MENOR, 20.—IGNIS MORELLA, 11

En el Colegio Menor el equipo titular se impuso con facilidad al novel equipo de Morella, que con este partido hizo su debut en las competiciones provinciales; el partido fue de absoluto dominio del equipo colegial, al descanso se llegó con ventaja local por 8-4, en el segundo tiempo la mejor preparación y acierto en el tiro de los locales les permitió terminar el partido con el resultado de 20-11 a su favor, a pesar de que los de Morella no se entregaron en ningún momento.

A las órdenes del colegiado señor Belinchón, los equipos formaron:

COLEGIO MENOR: Querol, Caballer (4), Remigio (3), Andrés (2), Piá (9), Sanchis (1), Moltó (1), Galindo, Blasco, Canós, Botet.

IGNIS MORELLA: Moles, Amela, Ripollés, Sorribes (2), Felip (3), Facundo (1), Villuendas (2), Sangüesa (2), Mician, Sales, Meliá (1).

SAN PEDRO C. F., 8.—INSTITUTO PRESAGUA, 16

En el Grao el equipo titular fue vencido a domicilio por el equipo de Onda, que es otro de los equipos favoritos al triunfo final, el partido fue totalmente favorable al equipo visitante, pues al descanso se llegó con ventaja forastera por 10-3, ventaja que fue aumentada en el segundo tiempo hasta terminar el partido con la justa victoria del Instituto Presagua por 16-8.

A las órdenes del colegiado señor Cámara, los equipos formaron:

SAN PEDRO C. F.: Zaragoza, Garrido (2), Alanga (1), Climent, Querol, Jorge, Mustieles, Flores, M. Climent, Vilar (4), Ballester, Balaguer.

INSTITUTO PRESAGUA: Brufio, Cardona, Cruz (1), Castañ (1), Vidal (2), Peris (5), Insa (5), Esteve, Prades (1), Morro, Martí (1), Ramos. — HANDBALL.

EL DIA 17 SE CERRARA LA GUIA TELEFONICA DE CASTELLON Y PROVINCIA

Antes de esa fecha, los interesados pueden comunicar las modificaciones o correcciones, mediante carta certificada dirigida a las Oficinas de la Compañía, Tenerías, 42

Si no es Vd. titular de su teléfono

puede normalizar la situación con la Compañía dirigiéndose a nuestras Oficinas Comerciales, antes del cierre de la Guía, para que su nombre pueda figurar en ella.

Si Vd. quiere la suscripción a otras guías

puede recibirlas, en el momento de su publicación, comunicándolo a la Oficina Comercial correspondiente.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

NOGAT

RATICIDA DE ACCION RAPIDA QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT en polvo grano y pasta fosforada exterminará rápidamente y sin molestias toda clase de ratas ratones y topos. Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorios SOKATARG Ter. 16. Barcelona, 13, recibirá interesante folleto.

Hay muchos coches con todo el lujo de una sala de estar pero sólo el nuevo Simca 1200 Special está concebido con el confort de un salón de ir.

•Primer premio al coche más seguro de Europa en 1971•El coche más vendido de Francia en 1972



Cuando abra las puertas del Simca 1200 Special y vea su interior, seguro que se le ocurre una palabra: "lujoso". Y es verdad. Pero en Simca preferimos otra: "confortable".

Por eso los asientos del 1200 Special van completamente embutidos en pana. ¿Más bonitos? Si, pero también más frescos en verano y más cálidos en invierno. Por eso los delanteros son anatómicos y reclinables. Por eso los traseros también son anatómicos y tienen un apoyabrazos central abatible; suelo enmoquetado y gruesas alfombras. Por eso la aireación es de sistema turbo, muy impresionante, de acuerdo, pero tan eficaz que le da una renovación continua del ambiente incluso con todas las ventanillas cerradas.

1294 c.c. 75 CV. DIN a 5.800 r.p.m. 157 km/h. 151.600 Ptas. Financia COFIC.

AUTOLICA, S.A.

(Antes Soler Güell, S.A.)

Exposición: Echegaray, 29. Telfs. 216879

Taller Servicios: Ctra. Gral. Valencia Barcelona, Telfs. 216453

CASTELLON DE LA PLANA

Servicio Oficial en Burriana JOAQUIN AGUSTI USO

" " en Vinaroz TALLERES EUROPA

" " en Vall de Uxo MANUEL ARNAU MELIA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

1200 Special - El Simca que le hará pensar en Simca.

terrabe

Representante: Ricardo Peris Castellón. Teléfono 22 47 56



PRIMERA CADENA

13'45 Carta de ajuste. Música para un Festival en Sevilla. R. Alis.
14'00 Apertura y presentación.
14'01 ALMANAQUE. Datos del día.
14'30 PRIMERA EDICION. Información general.
15'00 NOTICIAS. España y Extranjero.
15'35 DE LA «A» A LA «Z». Programa-Concurso.
16'00 LA HIJA DEL GOBERNADOR. «Cuando empezó a hablar se acabó».
16'30 Despedida y Cierre.
17'45 Carta de ajuste. Madrid Musical.
18'00 Apertura y presentación.
18'01 AVANCE INFORMATIVO «Palabras» (I). Repetición.
18'25 CON VOSOTROS. — Libro «Grandes inventos». — LOS PICAPIEDRA: «Un larguísimo fin de semana». — CENTINELAS DEL BOSQUE: «El tesoro».
19'40 Miscelánea.
20'30 NOVELA. (Cap. IV) «La

chica de la granja Blossom», de Francis. Bret Harte.
21'00 TELEDIARIO. Información nacional e internacional.
21'35 CICLISMO. VUELTA AL PAIS VASCO. Resumen de la etapa.
21'45 SESION DE NOCHE. Secreto tras la puerta» 1947.
23'30 VEINTICUATRO HORAS. Final de los servicios informativos.
24'00 Oración, Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

20'00 Carta de ajuste. Preludios e intermedios.
20'25 Presentación y avances.
20'30 BUGS BUNNY. «El gallo y la comadreja».
21'00 LUCES EN LA NOCHE. «Tonicha».
21'30 TELEDIARIO 2. Información nacional e internacional.
22'00 TERTULIA.
23'00 PATRULLA JUVENIL. «La Cueva».
24'00 ULTIMA IMAGEN

ELECTRODOMESTICOS



Irún, 69 Tel. 22 56 32 CASTELLON

Empresa Siderometalúrgica de Ambito Nacional

PRECISA

PERSONAL

NO SE REQUIERE EXPERIENCIA
LIBRE SERVICIO MILITAR.
PLENA DEDICACION.
PUESTO ESTABLE.
PROMOCION A CARGO DE LA EMPRESA.
EXCELENTE RETRIBUCION.

Interesados presentarse los días: 11, 12 y 13 de 7 a 8 de la tarde en Avda. Rey D. Jaime, 124—1.º—2.º o Ref. 1.694 Oficina Colocación. CASTELLON

OROPESA DEL MAR

Alquilo planta baja 200 m². Antiguo comedor Hotel Bahía, con aparcamiento y 4 habitaciones, baño y cocina.

Propio suvenir, supermercado, etc. Razón: Carretera del Faro.



ENCUESTA DEPORTIVA

Finanzauto Y SERVICIOS, S. A. Mediterráneo

PREMIE VD. MISMO AL MEJOR JUGADOR del CLUB DEPORTIVO CASTELLON

y participa en el Sorteo de Premios de esta ENCUESTA

D _____

Domicilio _____

Localidad _____

VOTA este mes POR _____

CUPON ABRIL 8

LOS CUPONES PUEDEN ENTREGARSE EN MANO O ENVIARSE POR CORREO ANTES DEL ULTIMO DIA DE CADA MES a FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A. (Avenida Valencia 31 y Ctra. Valencia Km 61 700-Almazora) Administración del DIARIO MEDITERRANEO (Avenida Cernuda y Valasco s/n)

Comenzó el V Pleno del Congreso Sindical

Viene de la primera

nido de la Ley Sindical. Dijo el Ministro que los acuerdos de aquel congreso fueron la base sustantiva de lo que habría de ser la Ley Sindical y que el actual pleno no sólo sirve sino que perfecciona la continuidad sindical. Aludiendo al desarrollo histórico de estas reuniones, el Sr. García Ramal dijo que los congresos sindicales supusieron un efectivo paso adelante en la renovación del sistema sindical español y un valioso promotor del desarrollo económico y del progreso social, ya que su composición formal les ha capacitado como órgano superior y deliberante, y luego, con la Ley Sindical, para entender en todas las cuestiones que afectan en el sentido más amplio al sindicalismo y a los sindicatos. La marcha continuada de los congresos hace que cada uno de ellos sea antecedente válido para el siguiente —añadió el Ministro— y, en concreto, este V Congreso institucionaliza y define lo que siempre fueron los congresos sindicales: órganos superiores colegiados y representativos de la Organización Sindical.

Sobre su funcionamiento, añadió el Ministro que la experiencia anterior ha indicado una vía que puede ser francamente positiva. Aparte de los informes que figuran en la propia Ley Sindical y, por tanto, en el orden del día del congreso, se ha ofrecido a los Consejos Sindicales y a los Sindicatos Nacionales, así como a los Consejos de Trabajadores y Empresarios, la posibilidad de presentar proyectos de resoluciones, con lo que los temas a tratar proceden precisamente de la libre iniciativa de toda la red de entidades y de organismos que constituyen la Organización Sindical.

«El Comité Ejecutivo —dijo el Ministro— consideró que de esta forma se ofrecía el más amplio campo de posibilidades a los miembros del Congreso y a lo que ellos representan. La buena acogida que la iniciativa ha tenido lo prueba el gran número de resoluciones presentadas, doscientas noventa y cinco, sobre los temas más variados».

El Ministro expresó seguidamente su profundo reconocimiento a las juntas de los Sindicatos Nacionales, a los consejos nacionales de Empresarios y Trabajadores y a los sindicatos provinciales, así como a todos los hombres del sindicalismo, por la gran colaboración que han prestado en los trabajos preparatorios del V Congreso Sindical. Posteriormente, precisó que si bien el orden del día marca los puntos a tratar, no obliga a ceñirse a él en su orden numérico de una forma absoluta, de manera que en los trabajos puedan ocupar un lugar preferente los proyectos de resoluciones. «Vamos a reflexionar durante tres días —añadió a continuación— sobre las más importantes que preocupan al mundo económico-social español y tenemos por seguro que este Congreso ha de marcar un hito de

importancia singular en la evolución del sindicalismo español, ya que a partir de él habrás de entrar de lleno en el proceso de renovación de las estructuras sindicales, por la vía de la reforma de las normas estatutarias. Sois los representantes más caracterizados de nuestro sindicalismo y nuestros trabajos son contemplados con interés y expectación por gran parte de la sociedad española, ya que por el esfuerzo de muchos hemos sido capaces de crear y tener en funcionamiento unos cauces adecuados para el acercamiento entre empresarios y trabajadores con una disposición común de entendimiento, colaboración y acierto».

En otro punto de su discurso, el Ministro recordó que recientemente se conmemoraba como había treinta y cuatro años se inició el camino de levantar en la justicia a España y a los españoles. Los que vivimos intensamente aquella fecha de 1939 —añadió— tenemos la satisfacción de haber sido testigos y la Organización Sindical protagonista destaca, de la más grande transformación que en un tercio de siglo ha tenido lugar en la historia y en la geografía de nuestra patria».

Por último, el Ministro agradeció la presencia de los observadores extranjeros, tanto de las Organizaciones Sindicales y laborales como de los propios países, así como la de los representantes de los medios informativos extranjeros y españoles. Seguidamente aludió a la satisfacción que siente el Congreso porque a él acude por primera vez una representación de los emigrantes españoles a los que dio la bienvenida. Y tras desear éxito a los vocales del Congreso, declaró inauguradas las tareas del V Pleno del mismo.

Tras la intervención del Ministro, emitió un informe el Secretario General de la Organización Sindical, D. Rodolfo Martín Villa.

«Precisamente porque el sindicalismo es una creación constante, una adecuación permanente a circunstancias cuyo ritmo de cambio es vertiginoso y creciente, estamos obligados a contemplar, con perspectiva, el tiempo transcurrido desde que por última vez se congregaron los máximos representantes sindicales para comprobar la dirección y aun la velocidad en la trayectoria seguida.

Aparte de que este ejercicio de reflexión puede servir para dar significado a nuestra acción futura». Con esta frase, señaló, al comienzo de su intervención, el sentido del informe con que abrió las sesiones de trabajo el V Pleno del Congreso Sindical, informe en el que analizó la actuación sindical durante el quinquenio y el desarrollo y ejecución de los acuerdos del pleno anterior, celebrado en Tarragona en mayo de 1968.

Partiendo del IV Congreso, se refirió a los distintos estadios que atravesaron sus conclusiones hasta verse convertidas en Ley (críticas, estudio por la Comisión de Ministros, pro-

nunciamento de la Conferencia Episcopal, informe del grupo de estudio de la OIT 2753, enmiendas informales de la ponencia, 2.000 intervenciones en las Cortes en 150 horas de debate) para terminar afirmando que «Un cotejo del contenido de las conclusiones aprobadas en Tarragona con la Ley Sindical, nos muestra que el saldo es favorable para el texto de esta, tanto en las declaraciones fundamentales y en los principios básicos en que se inspira, como en la misión y en los fines, en el cuadro de derechos y deberes de los sindicados, en los modos de sindicación, en las estructuras y, por supuesto, en el referente al régimen jurídico y al patrimonio sindicales».

Tras describir las actuaciones de la Comisión Permanente en el período citado, abordó los procesos electorales y de desarrollo normativo que comenzaron a mediatamente después de ser aprobada la Ley Sindical.

«La convocatoria electoral, dijo Martín Villa, puso de relieve el grado de conciencia cívica y de madurez sindical de la población trabajadora española». Destacó de las elecciones, el elevado número de candidatos, casi total ausencia de incidentes; aflicción masiva de votantes; bajo proporción de reelegidos; juvenilización de los cuadros; mayor participación de la mujer en los estratos representativos; irrelevancia de las cifras de papeletas en blanco con contenidos ajenos al electoral; favorable actitud del empresariado; y escaso número de impugnaciones.

El desarrollo normativo— continuó diciendo— comenzó en vísperas de las elecciones con el decreto que regula el derecho de reunión precisamente para facilitar los contactos personales en la difícil hora de elegir a sus propios dirigentes. A esa disposición siguieron, entre otras el estatuto sindical de los extranjeros que trabajan en España; régimen jurídico de garantías de los cargos sindicales electivos; tribunales de amparo; recurso contencioso sindical; estructura de los servicios centrales sindicales; régimen económico administrativo sindical; estatuto del secretariado y personal sindical; decreto sobre la sindicación y sus efectos; regímenes de las organizaciones profesionales sindicales y reglamento general de los sindicatos.

«Todo el desarrollo normativo —señaló— ha estado presidido por criterios realistas y abiertos, procurando extraer de la ley todo cuanto de positivo y progresivo había de precisar su ulterior desarrollo, matizando en una línea de atención preferente al sindicado, que constituye la base humana y personal de toda la estructura sindical y que en ello encuentra su máxima justificación.

El Secretario General de la Organización Sindical analizó a continuación la evolución general de la economía española en el quinquenio, a lo largo del cual la retribución media por hora trabajada en la industria y los servicios ha pasado de 28'82 pesetas en 1967 a 52'60 en 1972, lo que supone un crecimiento del 82'50 por cien (deflactada esta cifra por el índice del coste de vida se obtiene la del incremento del poder adquisitivo de los salarios en el período, que ha sido de 37'2

«Aspecto menos satisfactorio, y que incluso presenta perspectivas menos claras —dijo— es el de la evolución de los precios» (de 1967 a 1972 el índice de precios al por mayor ha aumentado un 213 por cien y el del coste de la vida un 33 por cien. La renta por habitante creció el 68 por cien (de 43.698 pesetas en 1967 a 72.691 en 1972). Las cifras medias del paro se han mantenido en una cota baja (238.957 en 1968 y 226.603 en 1972) a lo que ha contribuido que se hayan creado más de 700.000 puestos de trabajo a lo largo de los cinco años. El número de trabajadores emigrantes en países europeos es sensiblemente estacionario (siete millones ciento once mil quinientos veinte y cinco personas a finales de 1972).

«La contratación colectiva es la espina dorsal que vertebral nuestro sistema de relaciones laborales» (a 31 de diciembre de 1972, el número de convenios en vigor era de 3.006 que comprenden a 6.292.890 trabajadores). «Las veces que desde distintos estratos sindicales han venido postulando la necesidad de una remodelación de la Ley de Convenios han hallado eco y, a través de la fructífera colaboración con el Ministerio de Trabajo, este tiene en avanzado estado de elaboración un anteproyecto de ley, repartido ya a los miembros del Gobierno, que al tiempo que replantea adecuadamente los límites, cauces, dispositivos y unidades técnicas de la contratación colectiva, trata de superar el escollo de la norma de obligado cumplimiento.

«Cuando la tensión conflictiva se manifiesta en el mundo laboral —dijo más adelante Martín Villa—, la Organización Sindical trata de aliviarla, reconducirla y ofrecerle solución a través de los instrumentos de que dispone.

«Ya advertimos en su día que el decreto de 22 de mayo de 1970 y sus normas complementarias, actualmente en vigor, no conseguían crear el molde de adecuación para ahorrar el sentido positivo necesario las situaciones conflictivas, puesto de manifiesto en el hecho de que, aproximadamente, sólo un 10 por ciento de las que producen lo hacen dentro del marco reglamentario establecido. En este orden, la ley del III Plan de Desarrollo tiene un mandato para actualizar «las normas para la ordenación de los conflictos laborales colectivos incluidos los paros como consecuencia de los mismos, dentro del marco del Ministerio de Trabajo y de la Organización Sindical».

Al final de su informe, el Secretario General de la Organización Sindical aludió a las relaciones con el exterior, deteniéndose especialmente en la problemática que plantea la Comunidad Económica Europea y los contactos y actuaciones en la Organización Internacional del Trabajo y otras entidades internacionales.

Las tareas propiamente dichas del Congreso comenzaron a mediodía con el examen y discusión del proyecto de nuevo reglamento del Congreso Sindical.

«El pleno aprobó primeramente, sin objeciones, veintiocho artículos correspondientes al título noveno, que trata de las comisiones del Congreso, así como a los títulos décimo (de la Secretaría), décimo (de los derechos y obligaciones de los vocales) y duodécimo, que se ocupa de la convocatoria y constitución del Consejo. La ponencia estaba constituida por don Carlos Iglesias Selgas, don Alfonso Mayquez Noguera, don Manuel Madrid del Caño, don Julio García Valdés, don Antonio Navarro Velasco y don Pedro Perpiñán Arellano.

Al llegar al texto original del artículo cincuenta y uno («para la válida constitución del Congreso será necesaria la presencia de la mayoría de sus miembros»), se suscitó la intervención de los señores García Carrero, Presidente del Sindicato Nacional de Vidrio y Cerámica, y Hernández Navarro, Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas. El Sr. García Carrero afirmó que, en su opinión, no basta una mayoría indiscriminada, sino la concurrencia de la mitad más uno de los miembros de las dos representaciones sindicales, pues, de lo contrario, se corría el peligro de que, en un futuro, pudiese producirse la no comparecencia de una de las representaciones, con lo que ello entrañaría, la ponencia expresó su criterio de que los vocales del congreso son todos igual, y, sometido el asunto a votación, triunfó unánime-

mente el texto de la Ponencia, siendo aprobado el artículo tal como figuraba en el texto original.

En el artículo cincuenta y tres, correspondiente al título decimotercero (del orden del día y de las resoluciones y proposiciones), intervinieron los señores Merino y Bárcenas, el primero de ellos en relación con la posibilidad de que los vocales del congreso, como tales, presenten proposiciones al mismo, y el segundo respecto a los plazos de formulación de proposiciones. El Sr. Merino se mostró partidario del texto del primitivo anteproyecto modificado por la ponencia en el proyecto sometido a debate, en el cual se reconocía a los vocales la posibilidad de presentar proposiciones, en tanto la Ponencia defendió su texto, en el que ese derecho se reconoce a los consejos nacionales de trabajadores y técnicos y de empresarios, así como a los sindicatos nacionales y entidades de naturaleza análoga. La Ponencia basó su criterio en que cumplía con el mandato de la comisión permanente en tal sentido. La propuesta del Sr. Merino sólo obtuvo en la convocatoria veintinueve sufragios a favor, por lo cual el artículo cincuenta y tres se aprobó tal y como figuraba en el original.

En el artículo 54, de mismo título, intervino el Presidente del Consejo de Trabajadores de Salamanca, Sr. Ramos García quien solicitó que los proyectos de resoluciones llegaran a poder de los vocales, al menos diez días antes de la fecha fijada para su examen. La ponencia amplió dicho plazo hasta un total de quince días.

Se aprobaron seguidamente, sin objeciones, los restantes artículos del título trece, el último de los cuales es el que hace el número sesenta y dos de los del reglamento.

Los tres últimos títulos de este proyecto de reglamento, que tra-

LA SESION DE LA TARDE

MADRID, 11 (Prensa). — La sesión vespertina del pleno del V Congreso Sindical se inició a las cinco de la tarde, con el examen del artículo veintidós, último del título octavo del proyecto de reglamento del Congreso, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Sindicales y Presidente del Congreso, Sr. García Ramal, a quien acompañaban los vicepresidentes del mismo, Sr. Conde Bandrés y Abarez Abellan, Secretario General de la Organización Sindical, Sr. Martín Villa, y Secretario Adjunto del Congreso, Sr. Sánchez Creus.

El pleno aprobó primeramente, sin objeciones, veintiocho artículos correspondientes al título noveno, que trata de las comisiones del Congreso, así como a los títulos décimo (de la Secretaría), décimo (de los derechos y obligaciones de los vocales) y duodécimo, que se ocupa de la convocatoria y constitución del Consejo. La ponencia estaba constituida por don Carlos Iglesias Selgas, don Alfonso Mayquez Noguera, don Manuel Madrid del Caño, don Julio García Valdés, don Antonio Navarro Velasco y don Pedro Perpiñán Arellano.

Al llegar al texto original del artículo cincuenta y uno («para la válida constitución del Congreso será necesaria la presencia de la mayoría de sus miembros»), se suscitó la intervención de los señores García Carrero, Presidente del Sindicato Nacional de Vidrio y Cerámica, y Hernández Navarro, Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas. El Sr. García Carrero afirmó que, en su opinión, no basta una mayoría indiscriminada, sino la concurrencia de la mitad más uno de los miembros de las dos representaciones sindicales, pues, de lo contrario, se corría el peligro de que, en un futuro, pudiese producirse la no comparecencia de una de las representaciones, con lo que ello entrañaría, la ponencia expresó su criterio de que los vocales del congreso son todos igual, y, sometido el asunto a votación, triunfó unánime-

taban, respectivamente, del régimen de las votaciones y peticiones del Congreso y de la clausura del mismo, se aprobaron también prácticamente sin discusión.

Asimismo se aprobó una disposición final por la que se facultó al Presidente del Consejo Sindical para dictar, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, y oída la Comisión del Reglamento, las normas pertinentes de desarrollo y ejecución del presente reglamento.

También quedó aprobada una disposición por la que se deroga el texto refundido del reglamento del Congreso Sindical de siete de Marzo de 1973, así como cuantas normas o disposiciones sindicales se opongan a lo previsto en el reglamento que esta tarde se aprobó.

A las seis y media de la tarde, el Sr. García Ramal, Presidente de este Congreso, dio por terminados los debates relativos al proyecto.

A continuación concedió la palabra al vocal del Consejo Sr. Ortiz, que, en nombre de los veteranos de trabajo, expresó el agradecimiento de los mismos e hizo asimismo las siguientes proposiciones:

Que cuando el trabajador se jubile, no pierda la calidad de sindicalista, para lo cual se descontará una cantidad de sus pensiones, y que se conceda representatividad a los jubilados en los consejos de trabajadores de las provincias españolas.

Asimismo hizo una breve exposición sobre los jubilados que durante la época en que estuvieron activos laboralmente contribuyeron a la paz y a la construcción de España.

El Sr. García Ramal, ante los aplausos de los asistentes, dijo que la Organización Sindical prestaría su asistencia a estas proposiciones, lo cual sería el mejor homenaje hacia los veteranos del trabajo.

FABRICA DE AZULEJOS INCA, S. L.

Teléfono 22 52 31, PRECISA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD, PREFERENTE- MENTE PERITO MERCANTIL, SERVICIO MILITAR CUMPLIDO, INTERESADOS DIRIGIRSE A LA OFICINA DE COLOCACION REFERENCIA 1.675.

Bar Restaurante
 "LA ESPERANZA"
 Teléfono 30 01 90 (Frente Tebaida)
 APERTURA VIERNES 13 H.
 Invitación Gratis
 Abierto día y noche

Cartelera de Espectáculos

ASFORIA: 7:30 y 10:30. LA REBELION DE LAS MUERTAS. Eastmancolor en 70 m/m. Paul Naschy y Mirta Miller. Mayores 18 años.

SABOYA: 7:30 y 10:30 LA MUJER ESCARLATA. Eastmancolor. Mónica Vitti y Maurice Ronet. Mayores 18 años.

REX: 7:30 y 10:30. UNA CHICA CASI DECENTE. en Color. Caco Junado y Adolfo Celi. Mayores 18 años.

AVENIDA: 7:30 y 10:30. LA NOCHE SIN FIN. Technicolor y Panoramica. Hayley Mills y Bennett. Mayores 16 años, y Menores acompañados.

RIALTO: continúa 6:30 tarde. LA REBELION DE LOS COSACOS. Technicolor en Cinemascope y FORJA DE HOMBRES. Spencer Tracy y Mickey Rooney. Tolerado Menores.

CINE BAHIA (Villarreal). — 10 noche, BLANCA POR FUERA Y ROSA POR DENTRO. José Luis López Vázquez y Esperanza Roy. A. Mayores 18 años.

TEATRO ARGENTINO. — Funciones 5:15 a 9:45 continúa numerada y 10:45 noche. Domingo último día. No lo dude, no se demore, véalo en sus últimos días de actuación. A. Mayores 18 años.

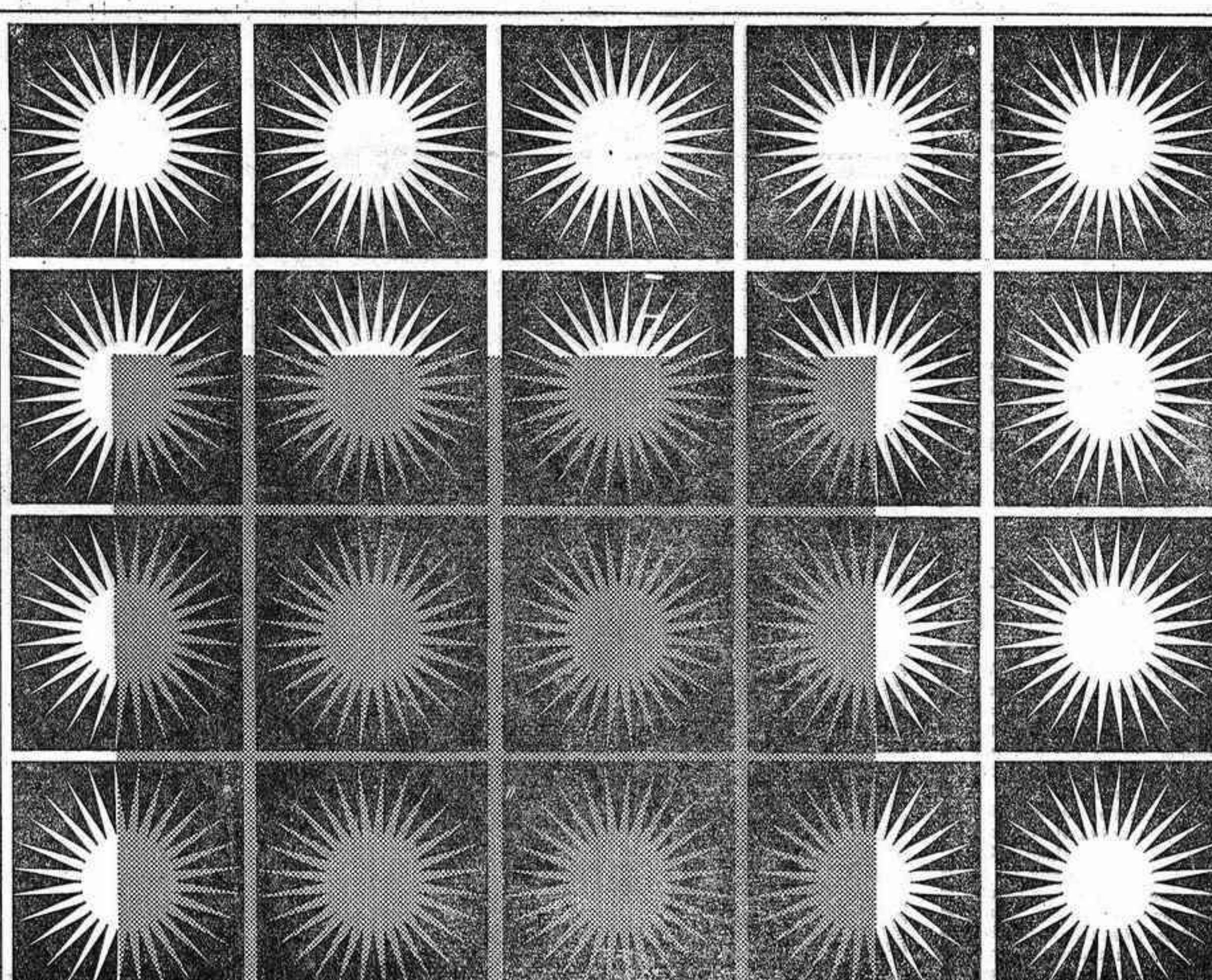
En los acristalamientos protéjase de los rayos solares molestos con CRISTAÑOLA de COLOR

CRISTAÑOLA de color PARSOL es el acristalamiento que actúa de pantalla protectora, tamizando la luz y creando un ambiente mucho más confortable. CRISTAÑOLA de color proporciona distinción a los edificios.

Para información técnica: **C.I.T.A.V.**, Serrano, 16 Tfños. 2762900-2757005 Madrid-1 Galileo, 303-305 Tfño. 32189 50 Barcelona-14 ES UN PRODUCTO DE CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Exija la etiqueta de garantía

Se fabrica en GRIS, VERDE y BRONCE.



«OPERACION RASTRILLO» EN ARGENTINA

Las fuerzas de seguridad y el Ejército tratan de localizar a los terroristas

El domingo, elecciones para designar gobernadores y senadores

BUENOS AIRES, 11 (Del corresponsal de Pyresa Braulio Díaz Sal).— En las principales ciudades del país y en la capital federal y alrededores, se efectuó una «operación rastriillo» por parte de las fuerzas de seguridad, encabezadas por unidades del ejército para localizar a los terroristas que en las últimas semanas asesinaron al coronel Héctor Iribarren en Córdoba, secuestraron al almirante Francisco Alemán—cuyo paradero se desconoce en la capital y secuestraron al ingeniero norteamericano de origen portugués Antonio Dacruz—Liberado y salió ya del país— y al tabacalero británico Brimi Conne, de quien no existen pistas. La «psicosis» de los secuestros alcanzó tal tensión que a última hora, circuló el rumor de que habían sido víctimas de uno de esos actos. El Presidente de EIMA (Empresa Industrial de la Marina Mercante Oficial), almirante Enrique Carranza y un fuerte empresario textil. Ambos rumores fueron desmentidos, pero tuvieron en vilo a los periodistas, ya que los intentos de este tipo están a la orden del día. En algunos casos, inclusive surgen comentarios periodísticos.

«Mayoría» dedica uno a Dacruz, en el sentido de que se trataría de «autosecuestrados» para justificar giros «dolorosos al exterior» por cantidades enormes, atribuidas a pagos de rescates, para evitar el abono de impuestos.

Como se advertirá, todo sirve para especular con esta ola—extremista a veces, pero de asaltantes comunes otras—al socaire del terrorismo, por lo cual las autoridades militares adoptaron dicha operación.

En Panamá fueron detenidos tres terroristas y un sacerdote y se han realizado igualmente incautaciones de armas, folletos, planes y propaganda subversiva y la detención de sospechosos. En Santa Fe, Córdoba, Gran Buenos Aires y Rosario, las batidas parece que son muy serias.

y que prometen algunas sorpresas. En algunos diarios se anuncia una posible amnistía por parte del propio Gobierno militar, antes del 25 de mayo, asunto que está en estudio en el Ministerio del Interior. Pero al parecer se amnistiarán los «casos menores» especialmente los considerados de índole política. De ninguna manera los presos por terrorismo que se hallen en jurisdicción de los tribunales antiterroristas. La amnistía figura en los planes del Gobierno que presidirá el doctor

Cámpora, pero sería reglamentada por el poder legislativo luego del cambio de autoridades.

ELECCIONES PARA GOBERNADORES Y SENADORES

Los militares se encargan igualmente de controlar el normal desarrollo de las elecciones que se realizarán el próximo domingo en 14 distritos electorales, con el fin de designar gobernadores y senadores ya que el «ballottage» no alcanzó a la fórmula presidencial, como es sabido,

por renuncia de los radicales. El comicio será idéntico en su realización al del 11 de marzo, aunque de menor significación. Actuarán unos 105.000 hombres de las fuerzas armadas, policía y otras unidades de seguridad. Las autoridades que intervendrán serán las mismas de la elección anterior, y el dispositivo de seguridad militar, estará a cargo del general Tomás Sánchez de Bustamante.

La campaña electoral ante esta segunda vuelta es intensa; el propio Cámpora se halla en el interior para apoyar a los candidatos del Frente Justicialista de Liberación que a él le dio el triunfo en marzo. Por cierto, su mensaje reciente al país es objeto de comentarios y análisis, y se afirma que si no fue elaborado en Puerta de Hierro, por lo menos tuvo el visto bueno de Perón, ya que sus términos pacificadores y todo el tono conciliador, coinciden con las consignas del ex-Presidente a su Movimiento.

NIXON gana otra batalla al Congreso

Veta dos medidas y se reserva el derecho de extender el privilegio ejecutivo a los 2,5 millones de empleados de la Casa Blanca

NUEVA YORK, 11 (del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno). Una y otra vez ha lanzado en estos últimos tiempos el Presidente Nixon su guante al ruedo congresional, desafiando a los representantes del pueblo a retar sus poderes ejecutivos. En estas últimas horas, el congreso ha lanzado la esponja al cuadrilero washingtoniano, concediendo por segunda vez en ocho días una victoria decisiva a Richard Nixon.

La semana pasada, el Senado no había sido capaz de reunir los votos suficientes para derrotar un veto presidencial, por el que Nixon se había opuesto a un «acto de rehabilitación» aprobada por el senado, destinada a acudir en ayuda de los incapacitados físicos o mentales de la nación. Ayer, la cámara de

representantes ha registrado idéntica impotencia al no lograr obtener los votos necesarios para enfrentarse con otro veto presidencial, esta vez en materia de financiación del sistema de irrigación y de alcantillado en las zonas rurales estadounidenses.

PRIVILEGIOS EJECUTIVOS

En ambos casos, las medidas vetadas por el Presidente gozaban de amplio apoyo popular, constituyendo por tanto suficiente incentivo para los representantes del pueblo como para tratar de forjar la oportuna solidaridad en su lucha contra el poder ejecutivo.

El hecho de que no logran hacerlo, indica que este congreso no podrá enfrentarse decisivamente con el Presidente en

defensa de prácticamente ninguna de las legislaciones que el poder ejecutivo rechace, a pesar de sus crecientes veleidades de reafirmar su papel y su autoridad.

Si no logró neutralizar un veto presidencial al tratar de defender medidas populares, a sabiendas de que esta defensa podría constituir una útil inversión de capital político, tendiente a producir dividendos en próximas elecciones, ¿cabe suponer que sabrá apretar las riendas en un próximo futuro, tras posturas impopulares? La respuesta que hoy se da a esta pregunta en esferas políticas americanas es un categórico no. Es pues probable que Nixon obtenga aprobación congresional incluso para su proyecto de construir un oleoducto en Alaska, indispensable para explotar los ingentes yacimientos petrolíferos descubiertos en el Noroeste de este estado, y probable también que reciba los plenos poderes solicitados hace 24 horas en el ámbito del comercio con el exterior.

PELIGRO ELECTORAL

En la hora en que el congreso expresaba tan sorprendente docilidad frente al poder ejecutivo, el Fiscal General—o Ministro de la Justicia—Richard Kleindienst informaba sin ambages al un subcomité senatorial que el presidente Nixon se reserva incluso el derecho de extender el «privilegio ejecutivo» a los 2,5 millones de empleados de la Casa Blanca, por lo que podría prohibirles todo testimonio ante comisiones de encuestas senatoriales, si viniera a considerar que sus declaraciones pudieran ser contrarias al interés nacional.

Kleindienst retó friamente al Congreso a oponerse contra semejante decisión. Esta última confrontación tiene su origen en el ya famoso «Affaire Watergates» y su causa, en el hecho de que Nixon ha impedido hasta ahora que sus asesores comparezcan ante el Senado o el gran jurado para explicar su propio papel eventual en el escandaloso asunto. Quizá haya ido Kleindienst, y tras él, Nixon, demasiado lejos. Es curioso comprobar que en el clima de impotencia congresional actual tan sólo el «Affaire Watergate» encierra el peligro de provocar una derrota del Presidente. El propio senador republicano ultraconservador Barry Goldwater—antiguo candidato a la presidencia—ha advertido hoy a Richard Nixon que, de mantener el silencio sobre lo que realmente sucedió en el Watergate, sobre quién manejó los fondos y los hilos, el partido republicano podría perder masivamente las próximas elecciones congresionales e incluso la campaña presidencial de 1976.



DERBI 50 cc el mejor ciclomotor del mundo. No demuestre consiguiendo su libro con 22 marcas el Campeonato del Mundo. Agencia oficial DERBI. IBERM Bartolomé Reus, 46 - Telf. 221479 - CASTELLÓN



con cubiertas sin cámara

Pinche sin miedo

Con cubiertas sin cámara Firestone, no se quedará «tirado» en la carretera. Olvídense de pinchazos y reventones.

Si Vd. pincha, las Firestone sin cámara aguantarán los kilómetros que hagan falta, hasta llegar a un punto de reparación o incluso

hasta terminar felizmente el viaje. Seguramente Vd. ni se entera hasta el día siguiente, en el garaje.

Entonces, imagínese las complicaciones y el peligro que pudo suponerle ese mismo pinchazo con cubiertas clásicas, en su viaje de ayer.

Por su seguridad y la de los suyos... Use cubiertas sin cámaras*

SON MAS SEGURAS Y CUESTAN IGUAL



*Radiales o diagonales a su gusto.

Si quiere conocer la razón de la seguridad de las cubiertas sin cámara, pida a su Agente Firestone que le haga «La prueba del globo»

La inteligencia se mide por el cabello

Según un científico norteamericano

WASHINGTON, 11. (Efe). Un científico norteamericano aseguró hoy que el nivel de desarrollo de la inteligencia puede medirse por ciertas particularidades del cabello humano.

El químico investigador Adon A. Gordus, de la Universidad de Michigan, dijo ante la reunión anual de la Sociedad Americana de Química, en Dallas (Tejas), que estudios realizados revelaban que «estudiantes graduados contenían en su pelo más zinc y cobre que aquellos que no se habían graduado».

«Todos mis experimentos—añadió— permiten afirmar que cierta composición del cabello humano está íntimamente relacionada con el nivel de inteligencia desarrollado».

También reveló que había realizado estudios comparativos con cabellos de personas fallecidas hace más de 100 y 200 años, entre ellas el presidente Georges Washington, para analizar el efecto de las condiciones ambientales en el transcurso de la historia.

Estos estudios, añadió Gordus, podrán revelar en un futuro cercano hasta qué punto los avances de la industrialización han influido en las características de la inteligencia humana, así como el efecto de la contaminación ambiental ha producido en la modificación de las costumbres y funciones permanentes del hombre.

Terminó diciendo que ha realizado estos estudios por medio de aparatos de extrema precisión, empleando técnicas de activación de neutrones y espectrometría atómica.

Una sueca «exporta» niños brasileños

RIO DE JANEIRO. — La «exportación» de niños brasileños de menos de dos años en un delectable tráfico humano ha sido descubierta por la policía. Los delincuentes dirigidos por la súbita sueca Elis Karson habían organizado un mecanismo de «exportación» de niños para Estados Unidos y países escandinavos donde los pequeños eran adoptados por familias sin hijos que en la mayoría de los casos ignoraban el ilegal procedimiento empleado. Se cree que más de treinta criaturas de ambos sexos han sido enviados al exterior falsificando documentos de adopción y de identidad.

Según algunas informaciones los delincuentes explotaban en algunos casos la condición de pobreza de madres solteras para obtener la entrega de la criatura pero en otros se procedía al secuestro. Se ignora el volumen económico de la operación pero sí se sabe que son muchas las familias norteamericanas o escandinavas a pagar cinco mil dólares para lograr la adopción de un niño.